



FARO DEL SILENCIO

AÑO VIII - N.º 60

ABRIL - 1984

PRECIO 80 PTAS.

«La revista de todos los sordos españoles»

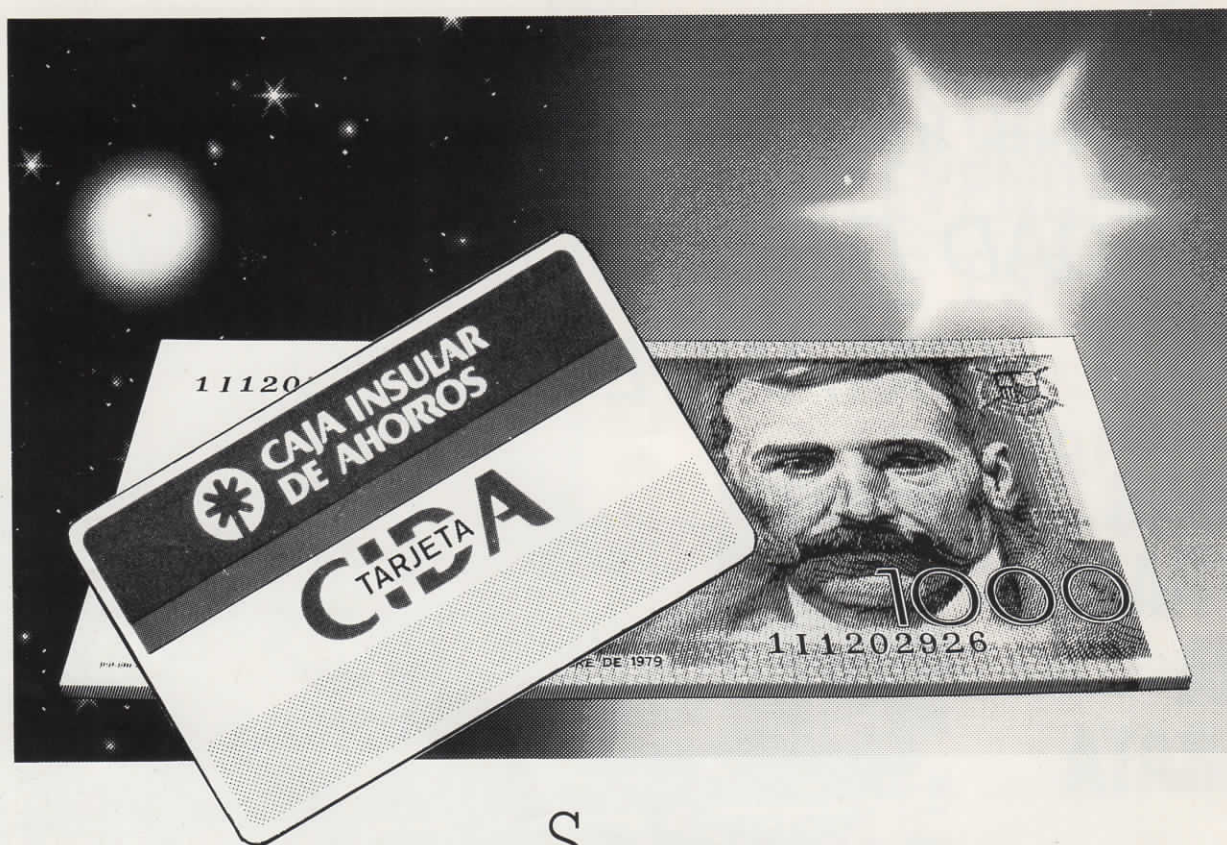
SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS: 75 ANIVERSARIO

**PAGINAS
CENTRALES:
NUEVA
SEPARATA**



**LA C.N.S.E.
DECLARADA
DE
UTILIDAD
PUBLICA**

Dinero Noche y Día



Saque el dinero que quiera, al instante y cuando guste. Durante el día o la noche, no importa. O en un día festivo.

Esto es posible gracias a nuestro nuevo servicio: la tarjeta CIDA que le facilitará una serie de operaciones en todos los cajeros automáticos de la Caja Insular de Ahorros.

Puede informarse en nuestras oficinas de este práctico sistema. Lo hemos creado para usted. Para servirle mejor.

Tarjeta CIDA



Dinero Noche y Día



CAJA INSULAR DE AHORROS

GRAN CANARIA · LANZAROTE · FUERTEVENTURA

FARO DEL SILENCIO

«La revista de todos los sordos españoles»



AÑO VIII - N.º 60

ABRIL 1984

Precio: 80 pts.

SUMARIO

- 2. NOTICIAS
- 10. EDITORIAL
- 11. UN POCO DE HISTORIA EN EL 75 ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE AMBOS SEXOS DE CATALUNYA
- 21. CARTA ABIERTA
- 25. OIR EN MADRID
- 27. VENTANA DEL MUNDO
- 29. GACETA DEL SORDO
- 45. FILATELIA
- 47. NOSOTROS Y LA RELIGION
- 48. CONOCER PARA AMAR
- 49. DEPORTES
- 54. HUMOR Y PASATIEMPOS

NUESTRA PORTADA

LOS 75 años de la Sociedad de Socorros Mutuos entre los Sordomudos de Ambos Sexos de Barcelona suponen una nueva efemérides jubilosa que acredita la continuidad de nuestras Asociaciones.

La presencia en los actos de doña Marta Ferrusola, esposa del honorable Jordi Pujol, presidente de la Generalitat, y el "Adeu Germans" después de la ofrenda al monumento Ponce de León, destacan en nuestra portada como representativos del amplísimo programa.

Presidente - Fundador:
Juan Luis Marroquín Cabiedas

Director:
Félix Jesús Pinedo Peydró

Redactor - Jefe:
Jesús Ayerra Blanco

Secretaría de Redacción:
Luisi Sanagustín Seser

Secretaría Técnica de Suscripciones:
Ana Marroquín

Fotógrafo:
Juan Luis Sánchez de la Blanca

Dibujante:
Lorenzo López

Colaboradores:
Jesús Crespo
Angel de Linos
Alberto Muller
Agustín Yanes

Corresponsales:
Alfonso Santos Feijóo
Pilar Pardo
José Luis Peñacoba

Fernando Pascual Amorrrortu
Francisco Rivero Brito
Carmen Igal
Angel Huerta
Gonzalo S. Herranz
José L. Rodríguez
Miguel Angel Castán Foradada
Ricardo García

Edita:
Confederación Nacional de Sordos de España
Fuencarral, 58. Tel. 232 04 56
Madrid - 4

Imprime:
DOSERRE, S. L.
Ardemáns, 63
Madrid - 28

Suscripciones:
Año (12 números): 880 pts.
Número atrasado: 100 pts.
Extranjero: US \$ 15

Depósito Legal: VA. 84-1979

LA C.N.S.E. DECLARADA DE

"UTILIDAD PUBLICA"



MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR

CS/CC/ASOCIACIONES



El Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de Abril de 1984 ha adoptado el siguiente acuerdo:

" Reconocer como Entidad de UTILIDAD PUBLICA a la CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA (C.N.S.E.), de Madrid, con todos los derechos expresados en el artículo 3º del Decreto 1440/65, de 20 de Mayo".

Acuerdo que ha sido comunicado al Registro Nacional de Asociaciones, a los efectos de su constancia registral el día 8 de Mayo de 1984.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento.

Dios guarde a Vd.

Madrid, 10 MAYO 1984

EL JEFE DEL SERVICIO



El Jefe del Servicio

La fotocopia que reproducimos avala una noticia de interés para todos tanto por lo ansiado como por lo esperado.

En el consejo de Ministros del día 25 de abril de 1984 nuestra Confederación fue declarada de "Utilidad Pública" junto con ella también acceden a este reconocimiento una serie de Asociaciones federadas, cuyos expedientes se unieron al de la CNSE en su día.

En nuestro próximo número daremos relación detallada de estas Asociaciones así como del alcance y beneficios que supone este reconocimiento del Estado español.

Sr. D. Félix Jesús Finedo Reyro. C/ Fuencarral, 51, 2º MADRID.-



VIAJES

ORION

TURISMO VACACIONES

Paseo Mallorca, 14 A - Entlo. B - Tel. 971-22 30 03
PALMA DE MALLORCA - 12



ASOCIACION CULTURAL
DE SORDOS

c/ Jerónimo Rosselló, 39 - A - Palma de Mallorca (5)

**SOLICITE LA PROGRAMACION ESPECIAL PARA GRUPOS EN MALLORCA, CANARIAS
Y RECORRIDOS POR ESPAÑA**

EXCURSIONES ESPECIALES ACOMPAÑADOS POR PERSONAL ESPECIALMENTE PREPARADO

MALLORCA, ESTANCIAS DE 7 DIAS, DESDE 4.350 PESETAS

ATENDIDOS POR PERSONAL DE NUESTRA ASOCIACION

MALLORCA OS ESPERA



CRUCEROS IBERIA, S. A.



**Comte Jdal
CENAS MEDIEVALES**

LA LOTERIA NACIONAL Y NUESTRAS ASOCIACIONES

Uno de los medios de obtención de los fondos necesarios para la realización de actividades sociales y deportivas en nuestras Asociaciones, es la Lotería Nacional, tanto en el sorteo extraordinario de Navidad como en otros de los que se celebran a lo largo del año. Y han sido muchas las veces que a nuestra Confederación han llegado solicitudes de información acerca de como proceder para ello.

Recientemente el periódico "La Gaceta del Norte" insertó en sus páginas una información sobre este tema que, dada a la incidencia que tiene en nuestras Asociaciones y por un evidente interés, publicamos a continuación:

NUEVO SERVICIO DE LA CNSE: ASESORIA JURIDICA

La CNSE, sonsciente de las necesidades de los sordos afiliados a sus Asociaciones va a poner en marcha, a partir del próximo mes de septiembre un nuevo servicio de atención directa a cuantos sordos y sordomudos puedan necesitarlo, siempre que esten dados de alta como afiliados a cualquiera de las Asociaciones integradas en la Confederación Nacional.

El servicio será de Asesoría Jurídica, totalmente gratuito para los sordos interesados que acudan al mismo.

Al frente del citado Servicio estará el abogado de la Confederación, don Jaime Domenech, quien atenderá las consultas sobre temas jurídico-legales que se le presenten, sin hacerse cargo de gestión ni tramitación alguna, siendo esto por cuenta de los interesados, bien con el mismo abogado ó con otro.

Como único requisito para el acceso a este servicio será la presentación del carnet de asociado a cualquiera de las Asociaciones de la CNSE así como justificar el tener

al corriente de pago la cuota social.

A PARTIR DEL 1 DE SEPTIEMBRE

Días: 1 y 15 de cada mes (ó el día

anterior si coincidiera con sábado, domingo o festivo).

Horas: de 7 a 9 de la tarde.

Lugar: C. N. S. E. Fuencarral, 58, 2.º, Madrid.

La mayoría de las participaciones de lotería

SON ILEGALES

- Sólo pueden llevar recargo aquellas entidades reconocidas por el Ministerio como de utilidad pública o benéfica

VITORIA (LA GACETA DEL NORTE). Ahora que tanto se prodiga a escala nacional el deseo de adquirir participaciones de Lotería, para el sorteo del próximo día 22, en algunas provincias el Ministerio de Hacienda ha distribuido folletos informativos sobre el fraccionamiento de la lotería, que, a excepción de la que llevan a cabo algunas entidades, todas las demás están en la ilegalidad.

Se nos ha informado que para poder llevar a cabo el fraccionamiento con recargo deben acogerse a las siguientes normas:

«Las órdenes del Ministerio de Hacienda de 21 de octubre de 1969 (B. O. E. del día 23) y 1 de marzo de 1977 (B. O. E. del 9) facultan al Servicio Nacional de Loterías y a las Delegaciones de Hacienda para autorizar a las instituciones o entidades de carácter benéfico, o de pública utilidad, el fraccionamiento de billetes de los sorteos extraordinarios y especiales de la Lotería Nacional, mediante la emisión de participaciones con sobreprecio hasta un 20 por ciento de su valor.

Las autorizaciones han de solicitarse del Servicio Nacional de Loterías cuando los peticionarios sean entidades o asociaciones, de ámbito nacional o radique en la provincia de Madrid, y de las respectivas Delegaciones de Hacienda en los restantes casos.

Dichas solicitudes han de formularse en instancia, debidamente, reintegrada, en la que se indicará: a) El importe total a fraccionar por cada sorteo que no podrá ser inferior a cincuenta mil pesetas. b) La Administración de Loterías a través de la cual han de retirarse los billetes, previo pago de su importe. c) La entidad bancaria, o caja de ahorros en la que quedarán depositados los billetes.

Cuando la venta se vaya a efectuar en la vía

pública se deberá presentar también relación de las personas que la realizarán, con indicación de sus circunstancias personales.

Debe acompañarse a la instancia declaración de la aplicación que se ha de dar a los beneficiados que se obtengan, y copia de la O. M. que haya declarado benéfica o de pública utilidad a la institución solicitante o, en su defecto certificado expedido por la autoridad jerárquica correspondiente que acredite que la entidad reúne tales circunstancias».

Hasta aquí el texto íntegro que se distribuye por las distintas entidades bancarias, y recuerda, asimismo que «cualquier persona o empresa está autorizada para expedir participaciones de la Lotería Nacional, sin sobreprecio».

No es documento legal

Ante esta aclaración, podemos decir que la casi totalidad de participaciones expedidas, son ilegales. Más defecto sancionador tienen las que al pie de la participación añaden la coetilla de «donativo», por no estar autorizadas, las que sean de utilidad pública, si pueden distribuirse aunque el tope máximo es de recargo es un veinte por ciento siendo en ocasiones el recargo de hasta un veinticinco por ciento. El documento de la participación de muchas entidades deportivas, recreativas y culturales es por tanto carente de legalidad. Sin embargo, nada descubrimos, la avalanza es enorme y sirve para ayudas a estas entidades y sociedades y en ocasiones, también hemos visto que propietarios de establecimientos también hacen el recargo por aquello de «que hay que pagar los recibos» y de paso se embolsan unas buenas pesetas. El día que Hacienda o las autoridades a las que compete decidan actuar. Muchos caerán en la sanción. No cabe decir que no sabíamos nada.

RESUCITAR LOS COTOS ESCOLARES... MERECE LA PENA

Pedagogos Ilustres como Pestalozzi, hacían estas afirmaciones, después de una larga vida al servicio de la educación: "No decir al niño lo que pueda descubrir por sí mismo", "La actividad es una ley de la niñez", "Acostumbrar al niño a obrar y a educar la mano", "Primero formar la mente, luego llenarla" etc.

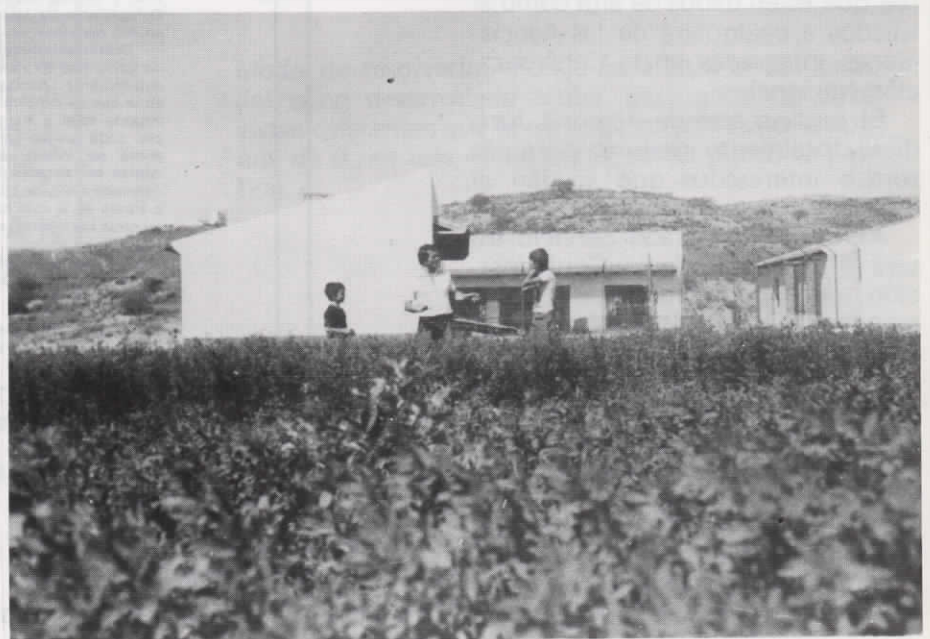
Este prólogo puede servirnos para este modesto artículo, surgido hoy primer día de Primavera coincidente con "El día Forestal Mundial" y por los numerosos artículos aparecidos en la prensa recientemente, cuya finalidad es la sensibilización de la opinión pública hacia una actitud positiva en pro de la naturaleza, como ejemplos podemos citar; "Miles de escolares plantaron hoy árboles", "Escolares de Murcia y Elche plantaron 250 árboles", "Treinta niños forman una cooperativa escolar, cultivan.., con el dinero que obtengan harán un viaje de estudios", "Cientos de niños plantaron árboles para celebrar el día del árbol"... etc.

Es maravilloso ver con que entusiasmo se aplican Profesores, Directores y Alumnos a poner más bonitos y naturales sus Colegios, esa corriente hay que apoyarla al máximo, es gratificante sobre todo para los Profesores que, por donde hemos ido pasando hemos dejado huella de un jardín, una Mutualidad Escolar o un Coto Escolar de prácticas agrícolas (de flores, de árboles frutales, forestal, etcétera) y sobre esto quisiera yo insistir hoy para que estas iniciativas que cuentan hoy, según parece, con gran apoyo de los Ayuntamientos y Organismos Oficiales Centrales y Regionales no sean esporádicas sino tengan una continuidad, para ello sería preciso que cada Centro Docente tuviese un coto escolar de varias especialidades, donde pudieran aprender por si mismos y gracias a su propio esfuerzo los niños y una Mutualidad Escolar donde desarrollar la solidaridad del resultado del esfuerzo y potenciar el hábito del ahorro, donde se unieran una vez más las iniciativas de los Profesores y Alumnos.

Ya que los Cotos Escolares pueden tener estas finalidades, una Pedagógica, que despierte en los esco-



Coto escolar murciano.



Coto escolar "Solidaridad". En la foto vemos a un sordo explicando el trabajo realizado.

lares el espíritu de observación y de reflexión mediante el estudio de la Naturaleza; otra «Económica, arraigando en ellos la más firme vocación por las actividades de la Naturaleza, de modo que su futura actuación sea beneficiosa a la riqueza y acrecentamiento de la fertilidad y productividad del suelo, y finalmente otra social inculcándoles un sentido de cooperación y solidaridad, tan preciso hoy.

De esta forma las instituciones de la Mutualidad y Coto Escolar, renovadas, actualizadas y adaptadas a la Región donde se instaure y con los

apoyos precisos del Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, Ministerio de Trabajo, Comunidad Autónoma y Ayuntamiento competente, pueden tener un relanzamiento muy positivo; creo sinceramente que merece la pena desempolvar estas instituciones en nuestros Colegios Públicos o Privados, ya que su creación data de primeros de éste siglo, y aunque han ido renovándose lentamente, llevan algún tiempo como dormidas por lo que precisan una actualización profunda, para adecuarlas a las

necesidades didácticas actuales, pues por las experiencias de nuestros compañeros y las nuestras propias merece la pena, ya que los esfuerzos que tienen continuidad en la labor tienen más eficacia, sobre todo en nuestro país donde tenemos zonas con un proceso de desertización creciente debido a la falta de agua, incendios etc.

Alfredo F. Salar Lumeras
Maria Esperanza de Diego De Salar

Profesores de Perturbaciones de
Lenguaje y Audición

"EL ORO Y EL MORO"

La actual crisis laboral que afecta a nuestro país, con el constante aumento del paro, incide también en nuestro mundo silencioso.

Ser sordo siempre fue un serio obstáculo a la hora de encontrar un trabajo, no por la falta de preparación o capacidad de los aspirantes sordos sino por el desconocimiento de los empresarios que ven en el sordo a una persona limitada en todos los aspectos. En otros casos es una prueba consistente en un dictado prueba absurda e incomprensible para sordos lo que impide al sordo acceder a un puesto de trabajo al que constitucionalmente tiene derecho.

Y como siempre hay personas desaprensivas que están a la caza de los males ajenos para su propio lucro y beneficio, tampoco faltan estas con relación a nuestro problema.

Ahí estan las dos noticias que encuadramos: una corresponde a Navarra (lo amplio de la crónica hace innecesario cualquier comentario). La otra afecta a Madrid. En relación con ella se quiso involucrar a nuestra Confederación, siendo nuestro presidente quien salió al paso de ello en el mismo acto de clausura

de nuestra última semana de Teatro.

Los hechos son ciertos: hay gente que conociendo el problema se han presentado ante los sordos necesitados de trabajo, como sus redentores, ofreciéndoles la promesa —Apoyándose para ello en una serie de personas de "reconocida seriedad y solvencia"— (?) y en unos inexistentes reconocimientos oficiales, y la seguridad de tener "el oro y el moro", el ansiado puesto laboral a cambio de unas aportaciones mensuales "Voluntarias" (!!) de mil pesetas.

Y sabemos de muchos sordos que haciendo un enorme sacrificio, guiados por la imperiosa necesidad, han venido dando esas cuotas por espacio de 6,7,8,9...meses, y al final la frustración: ni oro (dinero perdido) ni moro (el esperado puesto de trabajo). Doblemente engañados.

Ahí está la noticia "...no existe razón alguna para que la empresa perciba aportaciones de ningún tipo..."

Pero, ¿y las que han venido recibiendo durante tantos meses? ¿Que se hizo con ese dinero? ¿Que bolsillos han ido a engrosar? y de la obligación de reintegrarlo ¿que? Sobre

esto, dentro de la temática general del trabajo de los sordos nuestra confederación ha tomado cartas en el asunto y está en contacto con el Ministerio de Trabajo y las Direcciones Generales Competentes en el tema habiendo propuesto soluciones concretas sobre las que estamos a la espera de recibir respuesta.

Desde aquí aprovechamos para hacer una nueva llamada al Ministro de Trabajo y organismos competentes en nuestra necesidad de pronta solución.

ABC

Laboral

• **Cooperativa de minusválidos.** La Dirección General de Cooperativas, del Ministerio de Trabajo, ha denegado la calificación como tal a la empresa Print, que tendrá que renunciar a las aportaciones de mil pesetas mensuales por socio que venía exigiendo como requisito para acceder a la misma. La resolución estima que Print no hace viables las perspectivas de empleo para un colectivo como el de los minusválidos, que, "por imperativo constitucional debe ser objeto de especial consideración". Según el Ministerio, no existe razón alguna para que la empresa perciba aportaciones de ningún tipo, ya que legalmente no existe como tal cooperativa.

NAVARRA

sucesos

Contra una de las socias, a quien se le acusa de llevarse más de tres millones

Mañana, juicio por presunta apropiación indebida de dinero en Tex-Navarra

MAÑANA viernes, en la Audiencia Provincial de Navarra, tendrá lugar el acto de conciliación entre la empresa Tex-Navarra S.A.L. y Julia Felipe Royo, socia de la empresa, que según el resto de los socios-trabajadores es responsable de la apropiación indebida de más de tres millones de pesetas.

La historia no tendría nada de particular en relación con otras que se producen cada vez con más frecuencia, si no fuera por la propia forma jurídica de la empresa, y porque el 51% de sus socios son personas sordomudas.

Tex-Navarra es una empresa que nace en julio de 1983, reuniendo a diversas personas que se encontraban en paro, muchas de las cuales eran sordomudas. Julia Felipe Royo fue, según relató a este periódico uno de los socios, la persona que tomó la iniciativa y conectó con diversos talleres de confección textil que a lo largo de todo este tiempo han estado dando trabajo a la empresa. Concretamente, las casas que les suministraban el trabajo, les entregan piezas cortadas con las que Tex-Navarra realiza las prendas.

AYUDAS Y CREDITOS

En un primer momento, la empresa se forma con una aportación de los socios por valor de 40.000 pesetas, y comienzan a trabajar en una ba-

jera ubicada en la Travesía de Bayona, que la empresa alquila por tres meses, para empezar a funcionar mientras les adecentaban otra bajera que habían adquirido en el barrio de Iturrama. Para la compra de este local, y para poder continuar trabajando, la empresa gestionó un crédito de 10 millones de pesetas con la banca Mas Sardá, confiando que las ayudas, sobre todo las que les correspondían por ser una empresa que ha empleado a un buen número de sordomudos, llegarían con la suficiente rapidez como para hacer frente a los intereses y a los débitos.

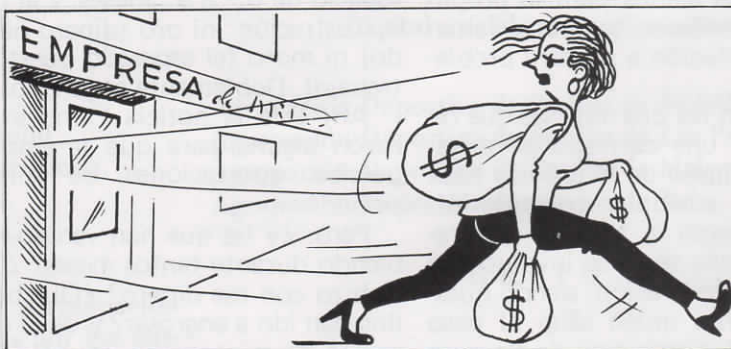
Sin embargo, las ayudas no han llegado todavía, y los socios de Tex-Navarra consideran que se trata de un engaño de la anteriormente citada socia, que ha sido la encargada de llevar todas las gestiones, y en su día fue la que impulsó la creación de la empresa.

A todo esto hay que añadir que los socios comenzaron a comprobar que ocurrían "cosas raras" en la empresa. Se

devolvían letras, no había dinero, y ante esta situación se alertaron y comenzaron a indagar qué es lo que sucedía "ya que por parte de Julia Felipe Royo no se daban explicaciones". Finalmente se descubrió un desfaldo de más de tres millones de pesetas, de los que la citada socia "reconoció haber utilizado parte para comprar un piso". Sin embargo, todavía queda parte del dinero desaparecido sin justificación, aunque el resto de los socios achacan a la misma persona la responsabilidad de su desaparición.

Todo ello ha llevado a la celebración de un acto de conciliación, en el que se tratará de clarificar la situación sin ir más allá en la vía judicial.

Las mismas fuentes de la empresa que se pusieron en contacto con este periódico, señalaron que dadas las circunstancias se habían puesto en contacto con todas las casas que les suministraban el trabajo, recibiendo el compromiso total de que no les iba a faltar trabajo.



**AURELIO
IGLESIAS
VAZQUEZ**

Se formó en una Escuela de Artes y Oficios como vosotros y algunos de nosotros en Santiago bajo la dirección del genial maestro Asorey. Después marchó a Madrid, donde hizo Bellas Artes en la Escuela Superior, siendo discípulo predilecto de Mariano Benlliure; aquel que dio tanta gloria a España, y fue condiscípulo de tres sordos como él José María Acuña López, Antonio Campos y Emilio Tizón los dos primeros escultores de gran valía y el último, excelente pintor nacido en Cea (Orense), hoy reside en Cáceres y está destinado en la Escuela Superior de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla.

Su obra más importante, como la de tantos artistas, no está catalogada por encontrarse repartida por toda la geografía hispana y extranjero. No obstante, en nuestro Ayuntamiento y nuestra Diputación está dignamente representado, y por supuesto, hay muchos coleccionistas particulares que miman y tienen su obra en lo que vale.

Aseguraría ser este de los homenajes más merecidos que puede darse a un ciudadano, una labor callada y silenciosa en el mundo de la Cultura.

No hay más móvil que el humano para hacerlo, toda vez que el homenaje es un ciudadano sencillo que toda la vida la dedicó al Arte y al trabajo.

La Escuela de Artes y Oficios está en constante evolución, y ello se debe al interés y apoyo que tenemos siempre de nuestros superiores a nuestras peticiones que, por ser justas, nos las van concediendo y resolviendo hasta donde pueden, que ya es bastante, para nosotros a su vez proseguir nuestra andadura. Andando se progresa y esto es lo que hacemos en nuestra Escuela Provincial de Artes y Oficios de Orense.

Alfonso Santos Feijoo



Durante el homenaje al escultor sordo Aurelio Iglesias Vazquez, con las autoridades orensanas.

Escultor Aurelio con su esposa sorda Teresa Mosquera, una placa de plata en el mérito al trabajo.

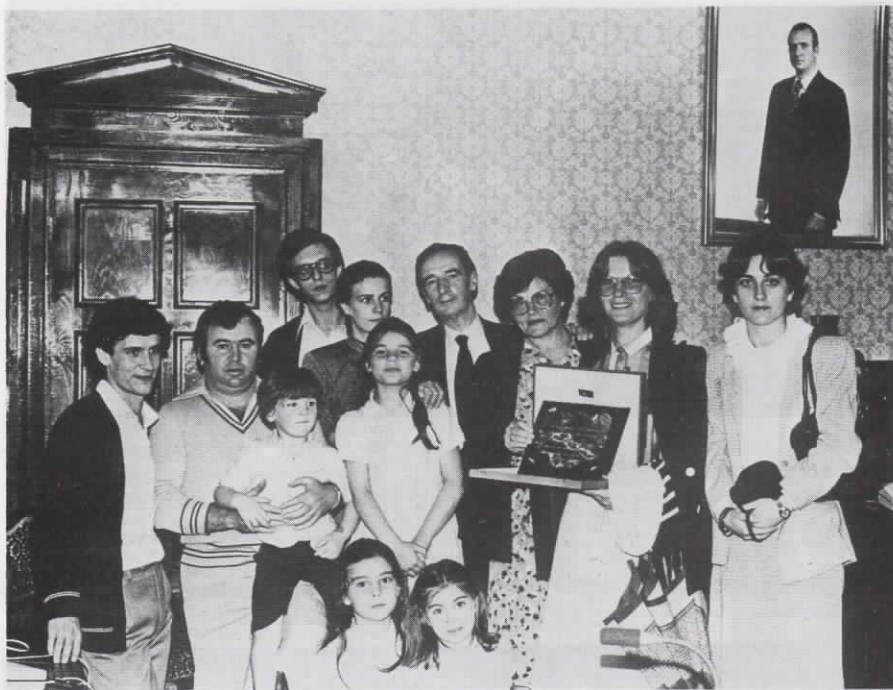


Homenaje al escultor sordo Aurelio Iglesias Vazquez fue ofrecido por Excelentísima Diputación Provincial de Orense y presidido por el Diputado de Cultura

Representante del presidente de la Excm. Diputación Provincial de Orense el diputado de cultura, don Hermógenes Gonzalez Blanco, presidió en el palacio de la diputación un homenaje al escultor orensano Aurelio Iglesias Vázquez, sordo.

El acto tuvo lugar en el palacio, al que asistieron con las Autoridades, el homenajeado, el director de la Escuela Provincial de Artes aplicadas y oficios artísticos de Orense, las primeras autoridades locales y representaciones de los medios informativos de la región gallega.

El homenaje fue ofrecido por la Excm. Diputación de Orense, a los postres el diputado cultural D. Hermógenes Gonzalez Blanco, pronunció unas palabras en las que destacó los valores humanos y artísticos en el mundo del silencio de Aurelio Iglesias Vázquez.



Familia de Aurelio Iglesias Vázquez y Teresa Posquera, 4 hijos y 9 nietos.

Discurso de D. José Corral Nión:
Echo mano al folio que he tenido plegado en el bolsillo, para dar lectura a unas líneas que, pensadas, he esbozado alrededor del homenaje que hoy le damos a nuestro querido amigo Aurelio Iglesias Vázquez, escultor y sordo.

Es el alumnado y profesorado de la Escuela Provincial de Artes y Oficios de Orense una gran familia, que nos vemos protegidos en nuestro quehacer diario a través del diputado de Cultura don Hermógenes Gonzalez Blanco, por el titular de la diputación, a quién en este acto tan dignamente representado, conecta con nosotros y alterna en actos culturales de intimidad familiar, como es el de hoy.

Y familiarmente hoy, ahora y en este momento, nos reunimos para homenajear al amigo de todos, Aurelio Iglesias Vázquez, que viene acompañado de toda su familia. Y también, para darle más intimidad al acto se van a entregar los diplomas otorgados por sus merecimientos a los alumnos, matriculados en distintas materias, en el curso 83-84.

No voy a hacer precisamente un panegirico preestudiado de este profesor que bien se lo merece, sino más bien un "Boceto" breve y rápido para que quede prendido a través de nuestras almas, en nuestros corazones.

Aurelio Iglesias Vázquez, dedicó los mejores años de su vida, lleno de vocación, a enseñar a dibujar y hacer copia de yeso y estatua, a distintas generaciones que pasaron por este centro.

También este generoso artista, tiene en su haber unas 25 exposiciones que realizó a lo largo de su andadura artística, que a veces estuvo llena de dolor y amargura, pero que fue compensada por los triunfos y laureles que obtuvo, pero sobre todo por el cariño de su mujer sorda Teresa Mosquera y de sus hijos Carmen, Felipe, Manuel y Mariola.



Talla de madera del escudo de Orense, en el palacio de Diputación, hecho por el escultor sordo Aurelio.

LOS SORDOS Y LA DECLARACION DE LA RENTA

En multitud de ocasiones se nos han dirigido consultas acerca de la situación de los sordos ante el deber común de los mismos a la hora de hacer la declaración sobre la Renta.

Insertamos aquí una amplia información sobre el tema, que aclara todas las dudas al respecto, y que ha sido recopilada para nuestra revista. D. Angel Huerta Nalda, Predidente de la Federación Regional de Castilla-León— la Rioja, a quién muy vivamente agradecemos su colaboración por el buen servicio que con ella nos presta.

F del S.

EL IMPUESTO DE LA RENTA DE LAS PERSONAS FISICAS

DEDUCCION PARA LOS NO OYENTES

1.— Las personas que tengan una pérdida de la agudeza auditiva superior a 75 decibelios pueden en la declaración de la renta de sus padres o de ellos mismos, tener la deducción prevista en el artículo 29 de la ley 24/1982 de 29 de diciembre. Así lo ha acordado la Dirección General de Tributos en una resolución del 18 de abril de 1983.

Ante algunas consultas formuladas a nuestra revista quisimos dar un informe de este asunto. En este sentido la Dirección General de Tributos, del Ministerio de Economía y Hacienda, hizo llegar una "nota sobre el tratamiento de los sordomudos en el impuesto sobre la renta de las personas físicas", que dice lo siguiente.

2.— NOTA SOBRE EL TRATAMIENTO DE LOS SORDOMUDOS EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FISICAS'

En contestación a la Nota entregada al señor Ministro por doña Carmen Solano, miembro del Congreso de los Diputados, relativa al tratamiento del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de aquellos miembros de la unidad familiar que sean sordomudos; esta Dirección General informa lo siguiente:

La deducción prevista en el artículo 29 de la ley 44/1978, modificada por lo dispuesto en el artículo 8.1 d) del real Decreto-Ley 24/1982, de 29 de diciembre, es aplicable a los sujetos pasivos o

miembros de una unidad familiar que sean invidentes, grandes mutilados o grandes inválidos, congénitos o sobrevenidos.

La minusvalía en el sordomudo no está expresamente calificada en el Impuesto. De aquí, que, en algunas ocasiones, hayan podido producirse discrepancias entre la Inspección Tributaria y el contribuyente por la práctica de la referida deducción pero, en ningún caso, estas discrepancias han sido calificaciones de omisión u ocultación, sino de simple rectificación, sin sanción alguna.

Tanto por parte de la Dirección General de Tributos como por la Dirección General de Inspección, la citada minusvalía se considera comprendida entre las circunstancias que dan lugar a la deducción prevista en el artículo 29 de la ley de Impuesto, modificada por el artículo 8.1 d) del Real Decreto-Ley 24/1982, de 29 de diciembre, siempre que la pérdida de agudeza auditiva sea superior a 75 decibelios.

Por todo ello, se han dado las oportunas instrucciones para que se tenga en cuenta lo anteriormente expuesto.

3.— Nuestra Constitución obliga a los poderes públicos a realizar una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos. Y muchos han sido los esfuerzos realizados por organismos de los diversos Ministerios y por la iniciativa privada encaminados a la consecución de estos principios constitucionales, aunque todavía queda mucho por hacer.

Así, nuestros legisladores han tenido en cuenta el hecho de la minusvalía en el impuesto sobre la renta de las personas físicas, estableciendo en el artículo 29 de la ley

una interesante deducción sobre la cuota "por cada hijo, cualquiera que sea su edad, y por cada miembro de la unidad familiar que sea invidente, gran mutilado o gran inválido, físico o psíquico, congénito o sobrevenido".

Su aplicación parece clara y no debería suscitar problemas: una persona o alguien de su familia que fuese disminuido en los términos establecidos por la ley practicara la deducción determinada en la declaración del impuesto sobre la renta. Precisamente los problemas surgen porque no se concreta bien, ni en la ley ni en su reglamento que la desarrolla, el tipo de minusvalías y el grado en que se dan derecho a esta deducción, y en particular no menciona la sordera.

Algo aclara la ley de integración social de los minusválidos de 7 de abril de 1982; en su artículo 7, después de establecer el concepto de minusválido, prevee la actuación de los equipos multiprofesionales, calificadores (los que certifican la minusvalía). Y es que no basta con ser minusválido, sino que hay que demostrarlo a efectos administrativos y de exigencia de derechos; y por ello es necesario el reconocimiento y la calificación de la minusvalía por el correspondiente órgano administrativo, esto es, por las unidades de valoración del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; en una palabra: hay que estar en posesión del Certificado de Minusvalía, que como dice el artículo 11 de la citada ley, tendrá validez ante cualquier organismo público.

colabora:
Angel Huerta Nalda

EDITORIAL

Continúan nuestras organizaciones en incesante camino, cada vez más ascendente rodeados del entusiasmo, la alegría y espíritu unitario de todos sus componentes. Este continuo batallar de las Asociaciones, Federaciones Regionales y de la Confederación Nacional de Sordos de España va dando sus frutos positivos. Todo lo debemos a haber luchado con una ejemplar perseverancia de la unidad saltando barreras que parecían insalvables en pasados tiempos. Para lograr ésta sagrada unidad que tenemos ahora, no recurrimos en ningún momento a vencer a nuestros enemigos, mejor dicho, a los que no nos comprendían, procuramos por todos los medios posibles convencerles, estimulándoles a que comprendiesen que no íbamos contra ellos sino a favor de toda la familia silenciosa, de la que ellos formaban parte, ajenos siempre a que nos dividiesen todas las ideologías políticas y religiosas, que deberíamos respetarnos mutuamente basando nuestra unidad en la común deficiencia auditiva, con ánimo exclusivo de superarla y de lograr la equiparación con el oyente. Para que nos fuesen más positivos nuestros anhelos procuramos estar al lado de los Poderes constituidos del Estado de cada momento, al margen de lo que cada uno pensase particularmente. Sólo así, obrando de la manera dicha, hemos llegado a la unión fraterna que nos alegra y al espíritu de cooperación entre todos nosotros que actualmente nos junta fraternalmente, sintiéndonos todos hermanos. Casi cincuenta años de lucha perseverante nos ha costado llegar a ésta primera meta, la más importante de nuestras aspiraciones. Muchas vicisitudes y obstáculos que impedían nuestra unidad han sido vencidos últimamente en escaso tiempo, por las razones ya expuestas. Uno de los logros conseguidos, casi continuos unos con otros, es el que casi todas las organizaciones de sordos españolas, dispongan de magníficos y amplios locales en los cuales pueden desarrollar todas sus actividades, sin agobios ni cortapisas que las impidan, durante muchos años esperados, mediante luchas desesperadas, que no encontraban eco en quienes podían solucionarlo, por culpa principalmente de no haber conseguido la necesaria unidad entre todas ellas, confundiendo a los Poderes Públicos con sus discrepancias, imposibilitándolas y haciendo nulos todos sus esfuerzos para conseguirlo.

Felizmente superados los inconvenientes que quedan expuestos; hemos asistido a las inauguraciones de las sedes sociales de la Asociación de Sordomudos de Madrid, a la que asistió S.M. la reina Sofía,

Sociedad de Socorros Mutuos entre los Sordomudos y Hogar del Pensionista Sordo de Cataluña en Barcelona, cuyos actos presidió el Honorable Presidente de la Generalidad de Cataluña, Jordi Pujol, que estuvo en todo momento junto a nosotros, al que yo considero como el más importante político en activo que verdaderamente y personalmente, como su simpática esposa, se ha interesado por nuestros problemas, Asociación de Sordomudos de Santander, Sociedad Federada de Sordos de Málaga, Centro Recreativo Cultural de Sordos de Barcelona, que presidió en nombre del Presidente de la Generalidad Jordi Pujol, que no pudo asistir por encontrarse en la campaña electoral, el Honorable Presidente del Parlamento Catalán, Heriberto Barrera y últimamente la Asociación de Sordomudos de Sabadell, que fundó y preside el ángel tutelar de los sordos, la benemérita Elena Mateu, única oyente que preside actualmente una Asociación de Sordos, grande por sus altruistas merecimientos, a la que deseo viva muchos años en la misma actividad bienhechora en favor de todos los sordos de España, como miembro también del Consejo Directivo de la Confederación Nacional de Sordos de España, otras Asociaciones igualmente lo han conseguido, a las que no reseño por ser larga la relación de ellos y no alargar este editorial, al que basta las que han sido contadas. Todo es posible cuando se tiene fé y seguridad en los resultados. A la vista los tenemos, por todo lo que queda expuesto.

Estamos esperando el año 1986, en el que celebraremos el cincuenta aniversario de la Fundación de la Federación Nacional de Sociedades de Sordomudos de España. Esta gloriosa efemérides histórica, nos proponemos celebrarla con el mayor esplendor posible descansando en la incesante lucha que nos ha costado llegar a ésta fecha, conseguida merced a la paciencia perseverante de los dirigentes de todas las organizaciones de Sordos de España, que merecen la imperecedera gratitud de la gran familia silenciosa, sin olvidar la ayuda desinteresada de los oyentes que nos han secundado en éste afán redentor y emancipador de nuestra sordera. Que no es desgracia cuando se lleva con valor y alegría de vivir unidos. Por último, considero necesario no dormirse en los laureles, ya que todavía nos falta algo para llegar a la meta final de nuestras aspiraciones. Continuemos en la misma línea de actuación, tal y como si la empezáramos ahora. Así lo deseo y espero. Queriendo verlo con vida, que ya es muy larga. Todas las esperanzas están puestas en la juventud que nos sucede. A ellos les entregamos el porvenir.

Juan
Luis
Marroquín



Un poco de historia en el 75 Aniversario de la Sociedad de Socorros Mutuos entre los Sordomudos de ambos sexos de Catalunya

Durante el año 1906, fue fundada en la capital de España, la primera sociedad de sordos que hasta la fecha se denomina Asociación de Sordomudos de Madrid y por entonces residía en la Villa del Oso y el Madroño el sordomudo D. Juan de la Cruz Hernández López, natural de Teruel, el cual presenció los pormenores de esta fundación.

El año siguiente, 1907, este sordomudo se traslado a residir en Barcelona para mejorar sus medios de vida y en esta Ciudad Condal, Trabajó amistad con los sordomudos barceloneses José Marqués Beltran y Tomás Jaques Piñol, quienes conjuntamente solicitaron los servicios y asesoramiento del Profesor-Director del Instituto Catalán de Sordomudos de Barcelona y fruto de todo, el día 12 de febrero de 1909, quedo fundada la Asociación de sordomudos de Barcelona que más tarde se transformó en la actual Sociedad de Socorros Mutuos entre

los Sordomudos de ambos sexos de Catalunya.

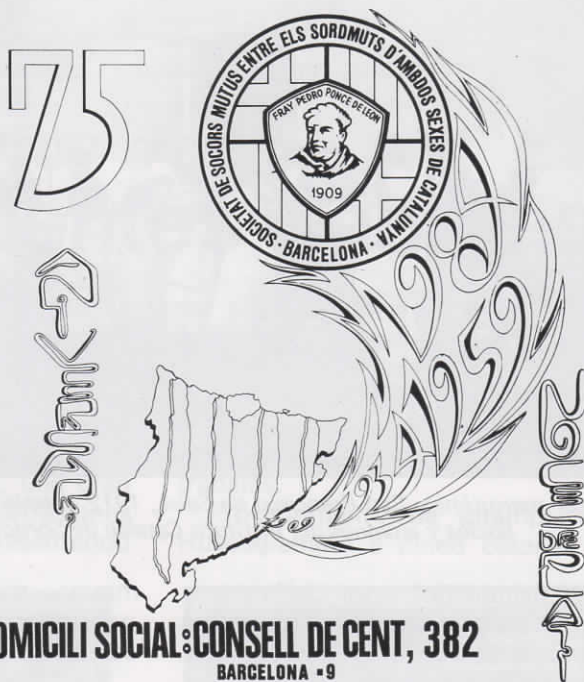
Esta sociedad fue presidida en el transcurso de su dilatada vida por tres presidentes oyentes, D. Emilio Tortosa Orero, Profesor-Director del Instituto Catalán de Sordomudos de Barcelona (1909-1954); D. Miguel Navarro López, padre de un sordomudo, (1954-58) y D. Miguel Navarro Sanchez-Ocaña, hijo oyente del anterior (1958-1974), porque así lo estipulaban los Estatutos y Reglamento de la entidad, a más que en los mismos se señalaba que los cargos de Secretario y Tesorero, debían de ser desempeñados por personas oyentes, cosa que se realizó con la equiescencia de sus socios en su mayor parte sordomudos.

Al llegar el año 1974, la sociedad de socorros mutuos entre sordomudos de ambos sexos de Catalunya iba en declive con respecto al número de sus socios, aunque económicamente era muy solvente y tenía una administración consolidada, al fundarse la entidad contaba con 39 socios, para al año siguiente ver reducido su número a 20 socios y con motivo de sus bodas de oro, durante el año 1959, incremen-

tarse, hasta llegar a 276 socios, para luego descender paulatinamente, año tras año, hasta estar en 184 socios el año 1974, y con síntomas de ir más bajo su número, motivado a la apatía, desidia y desinterés, tanto de directivos y socios, porque no contaba con un adecuado local social, donde desarrollar su vida social, y económica, ya que siempre estaba ubicada en el domicilio particular de sus presidentes oyentes, desde el cual se dirigía y administraba la entidad, conforme lo estipulaba su reglamento fundamental.

Llegó el año 1974 y después de numerosos vaivenes con síntomas de desaparecer esta entidad, fue convocada la correspondiente Asamblea General Ordinaria de Socios Asambleístas y en la misma por unanimidad se me ofreció el encargo de dirigir y administrar la entidad, pasando esta a estar ubicada en mi domicilio particular, un ático enclavado en el barrio gótico barcelonés y de unas reducidas dimensiones de 34 metros cuadrados, resultando ser el Primer Presidente sordo, socio activo de la entidad desde el año 1925 y cuando contaba con 16 años, cupiéndome el honor de

SOCIETAT DE SOCORS MUTUS ENTRE ELS SORDMUTS D' AMB DÓS SEXES DE CATALUNYA.



Fundadores de la Sociedad de Socorros Mutuos entre los Sordomudos de ambos sexos de Cataluña, 1909. (Don Juan de la Cruz Hernández, don Emilio Tortosa Orero, don José Marqués Bertrán. Falta don Tomás Jaques Piñol).



Fiesta patronímica San Francisco de Sales, 1912. Iglesia Nuestra Señora de la Merced. Socios y alumnos del Instituto Catalán de Sordomudos de Barcelona.



Junta Directiva, 1918.

ser el primer detractor del sistema estatutario que impedía a los socios activos sordos de la entidad el poder desempeñar los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero, como muy bien consta en las correspondientes actas de las asambleas generales de socios, desarrolladas durante los años del 1930 al 1938, en que esta entidad paso a fusionarse con las dos entidades de sordos de Barcelona, Circulo recreativo de Sordomudos de Barcelona y Centro Sportiu Silencios de Barcelona, formando las tres entidades el Casal Dels Sordsmuts de Catalunya con sus correspondientes secciones Recreativa, Deportiva y Mutua.

Ahora y fruto de la actuación de las juntas directivas, integradas exclusivamente por socios sordos, bajo mi modesta presidencia, la entidad mutua de los sordos barceloneses, ha conseguido poseer un local social en propiedad de 560 metros cuadrados, situado en la planta baja de un edificio de la calle del Consejo de Ciento, número 382, lugar céntrico de la Ciudad Condal y con toda clase de medios de comunicación urbana y externa a su alcance, contando en la actualidad con 700 socios de ambos sexos y edades y convirtiéndose en partida doble como sociales, culturales, recreativas, deportivas y de previsión social con subsidios de enfermedad, larga enfermedad, cirugía

mayor, maternidad, defunción y pensiones en caso de invalidez y vejez.

Lo que en principio empezó siendo una agrupación de sordos para atender a las necesidades primordiales en caso de enfermedad, cirugía, maternidad y vejez, entidad dirigida y administrada por altruistas y abnegadas personas oyentes en plan paternalista, esta entidad desde el año 1974 se ha multiplicado en

todos sus aspectos, para al llegar a la celebración de su 75 Aniversario, rendir homenaje a sus fundadores, vislumbrándose un floreciente porvenir para los sordos que estamos integrados en la Federación de Mutualidades de Catalunya y Baleares, Federación de Asociaciones de Sordos, junto a merecer y habernos sido concedida la más eficaz ayuda económica por los poderes del Esta-



Sociedad de Socorros Mutuos entre los Sordomudos de ambos sexos de Cataluña, 1918. Supervivientes en 1984, Manuel Sáez, Ricardo Lorente, Josefa Soler, María Soler, Angel Calafell, Bartolomé Gallastegui, Juan Guilera.

do en su Departamento del Insero y de la Generalitat de Catalunya que preside el Muy Honorable señor Jordi Pujol i Soley, impulsor de los servicios de ayuda, Mantenimiento y Equipamiento de los Minusvalidos Sensoriales de Catalunya.
Barcelona, mayo de 1984.

Angel Calafell i Pijoan

Presidente de la Junta Directiva de la S.S.M.S.C.

RELACION DE SOCIOS FUNDADORES

1. Juan de la Cruz Hernández López.
2. José Marqués Beltrán.
3. Pedro Serra.
4. Buenaventura Costa.
5. Enrique Tomás.
6. Antonio Tomás.
7. Tomás Jaques Piñol.
8. José Bardaji.
9. Antonio Carrasco.
10. Juan Martín Salvado.
11. Antonio Salvador.
12. Federico Ortega.
13. Gregorio Fisa.
14. Juan Fisa.
15. Elisa Carrera.
16. Federico Carrera.
17. José Lladó.
18. Manuel Lladó.
19. Manuel Serra.
20. Adolfo Alarma.
21. Pedro Boldú.
22. Anita Boldú.
23. José Sinué.
24. Manuela Domingo.
25. Carolina Salvadó.
26. Leonor Crua.
27. Ricardo Esteban.
28. Visitación Sánchez.
29. Ramón Comendeiro.
30. Juan Subirats.
31. Antonia Sarra.
32. Manuel Izquierdo.
33. Enrique Ferrer.
34. Juan Muntaner.
35. Francisco Pons.
36. Juan Suñe.
37. José Blanquet.
38. Juan Gimeno.
39. José Casas.

(Actualmente sobrevive Doña Leonor Crua).



Bodas de Plata, 1935.



Bodas de Plata. Excursión a Begas Cortada.

PRIMERA JUNTA DIRECTIVA EN 1909

Presidente: D. Emilio Tortosa Orero. Oyente.
 Vicepresidente: D. Ricardo Esteban. Sordo.
 Tesorero: D. Manuel Martí. Oyente.
 Secretario: D. Juan Roca. Oyente.
 Vicesecretario: D. Juan de la Cruz Hernández. Sordo.
 Vocal I: D. Martín Roche. Oyente.
 Vocal II: D. José Marqués. Sordo.
 Vocal III: D. Tomás Jaques. Sordo.

RELACION DE LOS PRESIDENTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA S.S.M.S.C. DESDE EL AÑO DE SU FUNDACION

D. Emilio Tortosa Orero	1909-1954. †
D. Miquel Navarro López	1954-1958. †
D. Miquel Navarro Sánchez-Ocaña	1958-1974. †
D. Angel Calafell i Pijoan	1974



Primera Junta del año 1974.



Miembros de la Junta del año 1984.

De los actos celebrados por la S.S.M.S.C. en el inicio de las fiestas de su 75 Aniversario, dejan fiel constancia las fotografías que publicamos a continuación.

A estos actos se sumaron los presidentes y muchos socios de la inmensa mayoría de las Asociaciones españolas.



La "Pubilla" de la S.S.M.S.C. y H.P.S.B. recibe su banda y es saludada por nuestro presidente nacional.





En el Castillo del Conde de Valltordera se celebró una magnífica cena de hermandad con el que se abrió el amplio programa preparado para celebrar el 75 Aniversario de la S.S.M.S.C. En el curso de esta cena actuaron diversos grupos y parejas artísticas de sordos.



Misa en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús con motivo del 75 Aniversario.

La nueva bandera de la S.S.M.S.C. tras su bendición. En el centro, doña Marta Ferrusola de Pujol (esposa del presidente de la Generalitat), que la amadrinó.



Los señores Calafell y Pinedo, por una calle barcelonesa, camino del monumento a Ponce de León.



Club
REU

En una tribuna levantada al efecto ante el monumento a Ponce de León, el señor Pinedo impone una corbata a la nueva bandera de la S.S.M.S.C. y hace entrega al señor Calafell de la medalla de oro de la CNSE, concedida a la S.S.M.S.C. con motivo de su 75 Aniversario. Entre los asistentes, sordos de toda España y relevantes personalidades, como la señora de Pujol y el profesor Tortosa.



Sordos y oyentes expresando su unión.



Diversas instantáneas de la ofrenda floral ante el monumento a Ponce de León.

PROGRAMA

ABRIL

Domingo, día 22

Comida de Convivencia Conmemorativa Social y Entrega de Pergaminos a los Socios en sus 25 y 50 años de permanencia en la entidad.

MAYO

Días 3, 4, 5 y 6

Jueves, viernes, sábado y domingo

Torneo de Fútbol Sala y Tenis de Mesa entre la Asociación de Sordos de Alicante, Asociación Cultural de Sordos de Palma de Mallorca, Hogar del Sordo de Lleida, Circól Deportivo Silenciós de Barcelona, Cercle de Sordmuets de Montpellier (Francia) y Croydon Deaf Sport Club (Inglaterra). ORGANIZACION DEL CIRCULO DEPORTIU SILENCIOS DE BARCELONA.

Sábado, día 19

I Festival Nacional de la Canción y Poesía Silenciosa, con o sin Música.

Domingo, día 20

I JUEGOS FLORALES ENTRE SORDOS DE LA LENGUA Y LA CULTURA CATALANA DE LOS PAISES CATALANES.

Sábado, día 26

XXV Aniversario de los Homenajes a la Vejez del Sordomudo, SANTA MISA Y ENTREGA DE OBSEQUIOS A LOS HOMENAJEADOS.

Domingo, día 27

Excursión en autocar entre los Ancianos Sordos del Homenaje a la Vejez y Comida Campestre. ORGANIZACION DE LA SECCION DE ACTIVIDADES SOCIALES.

JUNIO

Sábado, día 23

Fiesta Nacional de los Países Catalanes con el FUEGO DE SAN JUAN. I Convención de Sordos de los Países Catalanes.

Domingo, día 24

Excursión en autocar al Pí de les

Tres Branques en el Pirineo, comarca de Berga y COMIDA DE CONVIVENCIA SILENCIOSA en un Hotel de Santa Coloma de Queralt.

JULIO

Del 1 al 8

I CAMPAMENTO SOCIAL DE MONTAÑISMO AL MONTSENY, con toda clase de comodidades y desplazamientos para los socios, familiares y amigos de los sordos, CONCURSOS, EXCURSIONES FACULTATIVAS, COMPETICIONES, FUEGO DE CAMPAMENTO, etc.

AGOSTO

Sábado, día 25

Domingo, día 26

VI JORNADAS NACIONALES DE MIMO Y PANTOMIMA SILENCIOSA, clausurándose con una COMIDA DE CONFRATERNIZACION, entrega de Trofeos y Premios en metálico.

SEPTIEMBRE

Domingo, día 9

Excursión en autocar con COMIDA EN EL CAMPO, visitas facultativas, obsequios a los asistentes a la excursión.

Martes, día 11

OFRENDA FLORAL AL MONUMENTO A RAFAEL DE CASANOVAS Y AL FOSSAR DE LES MORERES, sesión de Cine con películas de Historia Catalana.

Del 16 al 30

En el Salón de Artistas Sordos o en un lugar expreso, I BIENAL DE ARTISTAS SORDOS DE LOS PAISES CATALANES, sobre Collage, Pintura, Dibujo y Escultura.

OCTUBRE

Del 6 al 14

VII SEMANA NACIONAL DE TEATRO DE SORDOS, con la participación de Cuadros Escénicos de Asociaciones de Sordos de España, junto a una recepción, CENA DE CONFRATERNIZACION y entrega de Trofeos y Premios en Metálico.

Viernes, día 12

Sábado, día 13, y

Domingo, día 14

I EXPOSICION NACIONAL SILENCIOSA DE FILATELIA, NUMISMATICA Y COLECCIONISMO.

Del 20 al 30

RESIDENCIA DE CONVIVENCIA SILENCIOSA, para sordos de la Tercera Edad, en un Hotel, con excursiones facultativas, conferencias, sesiones de cine, etc.

NOVIEMBRE

Sábado, día 3, y

Domingo, día 4

V CAMINATA A PIE A LA BASILICA DE MONTSENY en el 75 ANIVERSARIO DE LA S.S.M.S.C., Transplantación del GRUPO ESCULTORICO DE FRAY PEDRO PONCE DE LEON, en la Santa Montaña, Benedictino, Inventor de la Enseñanza de los Sordomudos (1520-1592).

Sábado, día 17, y

Domingo, día 18

I CONCURSO SOCIAL DE CINE AMATEUR, EXPOSICION FOTOGRAFICA EN COLOR de los actos del 75 Aniversario.

DICIEMBRE

Sábado, día 1, y

Domingo, día 2

CELEBRACION DE LA PRIMERA CONVENCION DE MUJERES SORDAS EN ESPAÑA.

Organiza: Associació de Dones Sordes de Catalunya.

Sábado, día 8, y

Domingo, día 9

GRAN FUNCION DE TEATRO POR EL GRUP DE TEATRE CLACA, actuación del ESBART DE DANCAIRES DE SANT ESTEVE DE PALAUTORDERA.

CENA DE CLAUSURA Y BAILE DE GALA, con el ADEUSIAU GERMANOS.

Adeusíau germans, donem-nos les mans...



SEÑOR DIRECTOR

Estimado amigo:

Con gran consternación hemos recibido el "dossier" de ASPAS fechado en mayo de 1983, y desde aquí nos hemos obligado nuestra más enérgica repulsa sobre ese "dossier" y sobre esa "Asociación de Padres y Amigos del Sordo"; verdaderamente sus conclusiones no reflejan en nada la realidad y verdaderamente rompe aún más las pocas opciones que hoy día puede poseer el sordo; pienso además que el tono de dicho informe está hecho con un afán de protagonismo por parte de los autores a costa del sordo. En él se denota un rechazo total hacia el sordo, lo cual se agrava viniendo de los propios padres de los sordos. Parece ser que no se dan cuenta de la gran labor que se realiza en algunas instituciones, que si bien no se observan grandes resultados no es una cuestión que se debe culpar a los colegios para niños sordos y a las asociaciones de sordos; se debe culpar a la Administración y a la sociedad en general ese abandono que el sordo a veces se ve sometido.

Deberían ver estos "padres y amigos" que en el momento actual la única educación que recibe el sordo es gracias a los colegios para niños sordos, que realizan una labor encomiable y que merece aún más importancia si vemos los pocos medios que poseen. Nosotros hemos preconizado siempre que el sordo aspire a otros estudios más superiores y que puedan desempeñar cargos de más responsabilidad de que los asignan en el momento actual; pero todas nuestras denuncias se quedan en buenas palabras por parte de la Administración, y al final, nada de nada. En este punto queremos expresar nuestro descontento por la denominación de "ghetto" que se le da a la Asociación, pues eso nos da la conclusión de que rechazan todos los esfuerzos que se efectúan desde este eslabón y que les trae sin cuidado lo que puedan llegar a ser sus hijos, tengan o no tengan un nivel cultural adecuado.

Parece ser que les gusta mucho la denominación de "ghetto", pues todo lo que abordan le ponen este calificativo, y cómo no, se ha aplicado a las asociaciones; parece ser que no comprenden o, por el contrario, no quieren comprender lo que la C.N.S.E. y todas las asociaciones adscritas hacen una gran labor social en pro del sordo y todos los esfuerzos que desde allí se proyectan para que el sordo se integre cada vez más en esta tan controvertida sociedad; parece ser que no tienen una visión de futuro en lo tocante a que su hijo, el día de mañana, en-

trará como socio en esa asociación, pues necesita integrarse; mala visión dan los "padre y amigos" por este motivo.

Conclusiones que podemos sacar a ese informe son muchas, pero la que verdaderamente resume a todas las demás es que esa ASPAS de Sevilla realmente no cumple con la labor de ayuda en pro del sordo, que son otros derroteros los que mueven a esa Asociación y es, ni más ni menos, que un protagonismo a costa del sordo, importándole lo más mínimo lo que verdaderamente siente, piensa o necesita el sordo.

Por último, querido amigo, quiero manifestar mi total apoyo todas las posibles acciones que se realicen en contra de ese informe, por lo que te ruego me informes de lo que acontezca. Cuenta con nosotros para todo lo necesario.

Sin más, recibe un cordial saludo.

Fdo.: Manuel Sánchez García
Presidente de la Sociedad
de Sordos de Málaga

SEÑOR PRESIDENTE DE ASPAS-SEVILLA

Muy señor mío:

Soy sorda y como tal, el artículo publicado en el "dossier" número 1 titulado "situación socioeducativa del sordo en la provincia de Sevilla", me ha sentado muy mal; pero que muy mal.

No comprendo como una persona que tiene un hijo sordo nos puede conocer tan poco. Y mucho menos cómo se atreve a hacer afirmaciones tan destructivas que a lo único que conducen es a crearnos más complejos. Complejos que producen en nosotros un sentido de inferioridad, obstaculizándonos el largo y espinoso camino que nos queda por recorrer, todavía hasta llegar a esa ansiada meta que es nuestra integración en la sociedad.

¿Se ha parado a pensar lo que dice? ¿Ha preguntado cual es el nivel de educación de los sordos en Sevilla? Me temo que no ha investigado bastante, pues en el caso contrario se habría enterado que el presidente de la Asociación de sordos de Sevilla (sordo), ha terminado la carrera de Magisterio, ¿se ha preguntado cuáles son los obstáculos con que tropezamos los sordos a la hora de estudiar? ¿sabe que hay leyes que nos impiden el acceso a determinados estudios y puestos de trabajo?

Su artículo muestra la ignorancia que en general tienen los padres de sordos de la realidad de sus hijos y digo "en general", "no todos pues en estas cosas es muy atrevido hacer afirmaciones rotundas.

Cuando las personas privadas del oído nos hemos quejado del desconocimiento de nuestra problemática por parte de nuestros progenitores, se nos ha contestado diciendo que somos egoístas y nos cremos que nos lo merecemos todo por ser sordos. ¿Es ésta, forma de dialogar? Yo digo que están cerrando los ojos ante nuestros problemas y que no hay interés en conocerlos tal y como en realidad son. Esto en el mejor de los casos pues en otros lo que se hace es aprovecharse de nuestra situación.

Usted afirma que somos un grupo cerrado, si esto es cierto,... ¿No será que hay muy pocas personas con las que un sordo pueda hablar? A lo largo de mi vida he encontrado muy pocas que tengan la paciencia y desarrollen el esfuerzo necesario para entender a un sordo. Me ha extrañado mucho esta afirmación en un miembro de ASPAS de Sevilla pues precisamente la Asociación de Sordos sevillanos ha representado públicamente obras de teatro; participa en las fiestas de las Cruces, carnavales etc.

Señor mío, esto de tener un hijo sordo, para la mayoría de los padres es un trauma que no superan fácilmente y puede que sea esta la causa de que ellos también se cierren a la hora de empezar a conocer un mundo del que, generalmente, saben muy poco y además les produce sufrimiento. La solución de los problemas y de los sufrimientos viene dada por un análisis serio de la realidad silenciosa, que lleve a un mayor conocimiento de la misma y tras su conocimiento es esencial su **aceptación**. Si las asociaciones de padres se tomaran en serio esta tarea, sería posible el diálogo con sus hijos y entonces, todos juntos podríamos luchar por eliminar las trabas reales que impiden nuestra integración en la sociedad. Las Agrupaciones de Sordos, hace tiempo que estamos luchando solas por alcanzar esta meta.

Me despierto de usted en la esperanza de que considere estas reflexiones y en el futuro no hable a la ligera de cosas que para nosotros son muy serias y muy dolorosas.

Atentamente

Fdo: Rosa Portillo Duñas

SEÑOR DIRECTOR DE "FARO DEL SILENCIO"

Distinguido señor:

Si usted lo cree oportuno puede publicar esta carta; si no, le ruego que sólo la lea, porque sólo nos interesa que usted y el presidente de la Asociación de Sordos de Sevilla, como personas, puedan salir (si es que no lo han hecho ya) de esa negatividad emocional que hemos podido ver en la carta del señor Liñero y en su "respuesta", ambas publicadas en el número 57 de esa Revista (enero 1984).

Esta intención no es porque seamos tan buenas personas, sino porque pensamos que sólo desde una actitud

positiva y objetiva se pueden solucionar los problemas del sordo, que es en último extremo lo que tratamos de hacer, no ya sin cobrar nada, sino costándonos mucho.

Cuando alguien adopta una posición de ofendido crea "a priori" una expectación de adhesión que automáticamente genera razones de apoyo, sin dar tiempo al sereno análisis para saber si hay o no razones reales de ofensa. Más aún, incluso habiendo ofensa, el juzgarlas con las mismas armas (es decir, ofendiendo) invalida al juez, por eso un juez no puede estar de acuerdo, por ejemplo, con la llamada "guerra sucia" contra ETA.

Como simples padres que tratamos de hacer lo mejor para nuestros hijos (cosa que parece indigno que se niegue), no tenemos la erudición necesaria para traer citas de genios como Shakespeare, pero sí tenemos la capacidad, como seres humanos, de tener sentimientos y juicios naturales, en base a los cuales tratamos de ir por la vida perjudicando a los menos posibles.

No queremos entrar en polémica, sino en diálogo, pero cuando haya condiciones de diálogo. Por eso queremos aclarar lo siguiente y terminar:

1. El "dossier" en cuestión fue elaborado por unos padres de sordos con el único objetivo de acumular datos (quizás en ocasiones exagerando su dramatismo) para reforzar los argumentos de nuestras reivindicaciones urgentes a la Administración del Estado; por tanto, desde esa perspectiva global es necesario considerar su lectura.

2. El curso de los acontecimientos ha demostrado que tal "dossier" cumplió perfectamente sus objetivos, es decir, estamos viendo cómo se soluciona lo que pretendíamos con él: resolver toda la problemática educacional del sordo. Por consiguiente, la publicación efectuada en su Revista resulta bastante fuera de lugar y ayuda a mantener la confusión que queremos desterrar de Sevilla.

3. El pasado día 24 de febrero celebramos la primera Asamblea convocada por la nueva Comisión Ejecutiva de ASPAS, a la cual invitamos nominalmente a todos los padres de sordos de todos los colegios que conocemos, así como a sus Asociaciones, abriéndonos al máximo a todas las necesidades y soluciones que cualquier padre tuviera. En la exposición de las líneas de actuación de ASPAS, y entre sus objetivos a cumplir que se expusieron, estaba el de colaborar más profundamente con la Asociación de Sordos de Sevilla, lo que confirma nuestra buena disposición en relación a ellos.

Es muy difícil ser perfectos, siempre que se hace algo es susceptible de doble interpretación (las famosas dos caras de la misma moneda), por eso preferimos creer que la carta del presidente de la Asociación de Sordos de Sevilla y su "respuesta" han sido fruto de una equívoca interpretación.

Adjunto le enviamos relación de las ayudas que padres de sordos pertenecientes a ASPAS han prestado a la Asociación de Sordos de Sevilla.

Agradecemos la atención que nos presta leyendo esta carta y, si desea, publicándola.

Atentamente.

Fdo.: Juan Antonio Vázquez Cosgaya

Presidente

RELACION DE AYUDAS PRESTADAS A LA ASOCIACION DE SORDOS DE SEVILLA

1978. Elaboración de la petición de ayuda al SEREM y consecución de aproximadamente 450.000 pesetas, que se emplearon en la compra de: un televisor color, biblioteca, ventiladores, máquina y molinillo de café, material deportivo, equipaciones deportivas, etc., etc.
Curso de Corte y Confección, Curso de Mímica, etcétera.
Colaboración en las Fiestas de Mayo de la Asociación.
1979. Se consigue que la Federación Andaluza de Fútbol admita a los equipos de las Asociaciones de toda Andalucía en el seno de la Federación y autorice su participación en las competiciones oficiales.
Colaboración en el intento de creación de la Federación Deportiva de Asociaciones de Sordos de Andalucía.
Colaboración en las Fiestas de Mayo de la Asociación.
1980. Se consigue de la Delegación del M.E.C. la puesta en funcionamiento de un aula de educación permanente de adultos para sordos en la propia Asociación.
Colaboración en las Fiestas de Mayo de la Asociación.
1983. Colaboración y preparación de la Jura de Bandera de los Sordos de la Asociación.
Colaboración en las Fiestas de Mayo de la Asociación.
Conjuntamente con la Asociación de Sordos de Sevilla se organizó el Acto Homenaje a Sor Carmen Sanz de Acedo.

Estas y otras muchas han sido las ayudas que los padres de esta Asociación hemos prestado a la Asociación de Sordos de Sevilla.

RESPUESTA

Estimado señor:

Como pueden ver, reproducimos gustosos toda su carta, congratulándonos del tono de positivo diálogo de la misma.

Dentro de este mismo tono, y también sin ánimo de polémica, creemos oportuno hacer algunas puntualizaciones:

* Ni el señor presidente de la Asociación de Sevilla, ni los miembros de esta Confederación Nacional, en sus intentos de resolver la problemática de los sordos, cobran nada tampoco, costándonos nuestra dedicación no mucho, sino muchísimo. Por otro lado, no creemos se deba hacer alarde de lo que es ya una obligación sagrada, implícita en la misma paternidad.

* Estimamos que tampoco puede ser juez el —real o aparente— ofensor, y con menos razones aún para pretender serlo.

* Nosotros, como simples sordos, poseemos también “sentimientos y juicios naturales”. Que además de ellos tengamos (algunos de nosotros) la erudición (?) necesaria para citar a Shakespeare o a quien se tercié no es vanidad, sino el legítimo orgullo de debérselo a los padres que tuvimos, la educación que nos hicieron recibir y la actual política formativo-cultural de las Asociaciones de Sordos.

* A confesión de parte...; el “exagerado dramatismo” que reconocen en el escrito que nosotros rechazamos no nos parece medio adecuado para sus logros. Ni el fin es siempre justificación de los medios, ni denigrar a los propios hijos diciendo de ellos, entre otras cosas, que “sus asociaciones son ghettos, y ellos seres retraídos, tontos del pueblo, analfabetos, propensos al hurto, a la bebida, a los negocios clandestinos y condenados al paro crónico sin expectativas ni esperanzas” (epítetos sacados de su “dossier”), podemos tomarlo globalmente como mero “exagerado dramatismo”. Son ustedes muy dueños de dramatizar exagerando sus propios procesos psíquicos como padres de hijos sordos, pero en absoluto de descalificar a éstos, creyendo que no podrán ni sabrán protestar o defenderse. Les aseguramos que siempre habrá quien lo haga. Estén bien convencidos de ello.

* Respetando su opinión, la nuestra —no menos respetable— es que lo publicado en nuestra Revista estaba totalmente “dentro de lugar” y que fue su “dossier” el que motivó la confusión que nosotros queremos desterrar no ya de Sevilla, sino de España entera.

* Celebramos mucho si, como dicen, resuelven sus problemas, aunque mantenemos el repudio a algunos de sus métodos. Por nuestra parte, para resolver esos mismos problemas vamos por ahí con nuestro hándicap de sordos y sin apelar a sentimentalismos fáciles, ni recurriendo con “dramatismos exagerados” o sin exagerar; a pecho descubierto, vamos.

* Nos reafirmamos en que la carta del señor presidente de la Asociación de Sevilla y la respuesta de nuestra Revista, en opinión de los afectados y más interesados (los propios sordos) han sido exactas y justas interpretaciones.

* Agradecemos sentida y vivamente las ayudas que han hecho a los sordos sevillanos, cuya relación adjuntan, e íntegramente publicamos. Tan sentida y vivamente como rechazamos aquello que no podíamos, podemos ni podremos admitir. El señor presidente de la Asociación de Sevilla tiene, si lo desea, la palabra sobre estas ayudas.

* Crean ustedes, señores, en nuestro sincero deseo de colaboración y amistad con quienes pensamos que deben tener idénticos objetivos, pero de los que esperamos un respeto para nuestros sentimientos ofendidos por “exagerados dramatismos” y un abandono del ya clásico y paternal protagonismo que no les corresponde.

Atentamente,

El director

P. D.—Para su conocimiento, y en evitación de que continúen enviándonos sus cartas por duplicado, les informamos que el director de esta Revista y el presidente de la CNSE son una misma persona.

HISTORIA Y LEYENDAS DE ESPAÑA PARA LECTORES SORDOS

Querido director:

Con mucha alegría he recibido tu libro: "Historia y leyendas de España para lectores sordos". Te agradezco el regalo en todo lo que vale, así como la dedicatoria, y te felicito por esta nueva aportación en favor de la promoción cultural de nuestro mundo, el mundo de los sordos.

He leído la introducción que haces y estoy totalmente de acuerdo con lo que en ella dices. No podía ser de otra forma después de tantos años de conocimiento mutuo, y de bregar con las dificultades que la deficiencia auditiva trae aparejada, especialmente en los sordos de nacimiento, y no digamos nada cuando con ella vienen de la mano otras deficiencias asociadas.

Una buena aportación a la cultura, en un terreno que a la gran mayoría de los sordos le place, y en una forma que le es muy asequible. Así que todo un acierto; pues bien sabes que otro de nuestros puntos de coincidencia es que la mejor herencia que los padres pueden dejar a sus hijos carentes de audición es una buena cultura, ya que cuanto más cultos sean serán menos sordos; habiéndose cultivado su espíritu y ampliado su radio de comprensión y de expresión, lo que supone una gran liberación de esa esclavitud tan dolorosa que es la ignorancia.

Lástima que no todos coincidan; pero pensar en lograr la unanimidad sería pedirle peras al olmo, algo quimérico. Hay padres y profesores, como los hubo y seguirá habiéndolos, que se han señalado una meta en la educación de sus hijos deficientes auditivos: ¡Que hablen! Que hablen, aunque, como el loro, no sepan lo que dicen.

Me da la impresión de que tales padres están frustrados: que el encontrarse con un hijo deficiente, distinto a como soñaron y desearon que fuese, les ha llevado a estados depresivos, sólo superables cuando les oyen pronunciar, pues vuelve a cundir en ellos la lejana esperanza de que llegarán a ser "oyentes", como si el serlo fuese un logro que garantizase el ser feliz. No hace mucho me lo recalaba el director de un centro de educación especial: a los padres lo que les interesa es la pronunciación correcta; la cultura se la puede proporcionar cualquiera. ¡Qué más quisiéramos y qué ignorancia supina en un especialista en la compleja materia de la formación de los sordos! Pero, en fin, dejémosle así, pues a la fuerza no se les va a convencer.

A nosotros, que lo hemos masticado y digerido lenta y largamente, nos consta que no basta el pronunciar y hablar bien para bien vivir, y que el corazón tiene sus buenas razones que no tiene la razón.

Sería ideal que el Ministerio de Cultura, Inmerso o quien esté interesado en nuestra promoción, comprase esos libros y los pusiese al alcance de los niños y jóvenes sordos sedientos de saber. Jóvenes que no han tenido la oportunidad de conocer lo que es hambre de pan, pero sí la experiencia, que nosotros también hemos tenido, de lo que es hambre de saber y de cultura.

¡Qué sabrán los oyentes, padres y profesores, de ir

ilusionados a una conferencia y no enterarse de nada de lo que allí se habló! Aquí bien vale aquello de que sólo se conoce en verdad lo que se ha experimentado.

Tu libro es jugoso por dentro, muy bien cubierto por fuera, con lo que no tiene desperdicio, pues digno de alabanza es hasta en la presentación. Y materiales de esa calidad no se prodigan o casi no existen. Es verdad que actualmente hay sobreabundancia de libros de toda clase, pero ¿cuántos de ellos pueden ser puestos en manos de un sordo de nacimiento y que pase lentamente por sus hojas gozándose de lo que destilan sus frases y mana de su contenido? Ello nos obsta, bien nos consta a ambos, para que en los colegios se les impongan libros de texto idénticos a los que se usan en los centros de alumnos oyentes, y, si el profesor no los acomoda, abrevia y resume a su manera y a la capacidad de esos alumnos, tales libros sólo han servido para agravar la cartera de los padres. Los memorizan, mañana se le pregunta sobre lo estudiado, y, después de hacer un derroche y desgaste intelectual tremendo, y recitar de memoria lo que haya podido retener sin comprender, a los dos días no se acordará de nada, pues tiene en contra los agravantes de su falta de memoria auditiva y de que no se le explicó su contenido.

Eso no sucede con tu forma de enseñar y de exponer, con conocimiento de causa, lo que se refleja muy bien en tu libro.

Felicita en mi nombre a Lorenzo, por sus hábiles y expresivos dibujos, y, de paso, es triste que una persona con esas cualidades artísticas esté sin trabajo, desaprovechado. El sino de los españoles parece ser la emigración, pues para que aquí se nos reconozca y valore, me han dicho que es preciso haber triunfado fuera.

Un abrazo

Néstor

“OIR EN MADRID”

DEDICATORIA: A vosotros sordos postlocutivos españoles, Marroquín, Yanes Calafell, Ayerra, Liñero, Senent, Carles, Herranz, Montilla, Pardo, Igal, Peñacoba, Huerta y Martínez (“contad si son catorce y está hecho”) y perdón si me olvido alguno, pero ¿somos tan pocos? Y a los miles de prelocutivos... Y al programa de televisión “Buenas Noches” con el curioso aplauso de quien nunca podrá oírlo, sin olvidar a todos aquellos/as que, poniendo amor en vuestras manos, haceis posible casos como este a diario.

Ayer, 10 de mayo, “volví a oír” en Madrid durante casi una hora y tras 41 años de no hacerlo. Recuperé el oído exclusivamente durante la emisión del Programa “Buenas noches” de Televisión española y no me perdí una sola palabra de Mercedes Milá, ni de la monja suiza que intervino sobre el tema de santa Teresa, ni en el posterior debate con invitados catalanes y bilbaínos sobre el tema de la violencia en la final de la Copa del Rey.

Naturalmente, no oí físicamente. Me explicaré: fue todo una traducción mímica de cuanto se habló y realizada simultáneamente a la pantalla, sin omitir palabra alguna. Traducción exacta, total y que logró el milagro de hacerme creer que estaba “oyendo”. Todos vosotros sabéis de traducciones y de intérpretes a quienes nos vemos obligados a recurrir para no romper totalmente ese débil cordón umbilical que aún nos une al mundo normal que ya no es el nuestro, y todos sabemos de oyentes —la mayoría hijos de sordos—, con una inimitable perfección a la hora de ayudarnos a suplir nuestros oídos.

Digo esto, pues no me ciega el orgullo paternal, sobre la traducción que mi hija Mayte me hizo. Igual pudieron hacerla Asun, nuestra interprete oficial de la Confederación, o Ana, de nuestra redacción de FARO —fabulosas por cierto ambas—, e igual os la pueden hacer si no todos los oyentes conocedores del mímico —la traducción exacta y simultánea no es fácil y si el receptor es un sordo prelocutivo prácticamente imposible por cuanto hay que cambiar palabras, expresiones, frases de doble sentido, etc... y ponerlas a su alcance—, si muchos, aunque no siempre, y vosotros lo sabéis, es fácil, por desgracia, que nuestro traductor acepte contarnos todo y no opte por el consabido “resumen”, o la sinopsis posterior y no simultánea, métodos al fin comprensibles pues harto difícil es y demasiado hacen por nosotros. ¿Verdad?

Quizá el momento tranquilo, en el propio hogar, el interés de mi hija en que conociera su programa favorito

—ese programa que los sordos jamás vemos por su carencia de imágenes, por estar hecho sobre la palabra hablada prohibida a nosotros—, favoreció la traducción. Sólo se deciros que fue para mí como volver a oír y aprender de nuevo a dialogar...sí, aprender.

Vosotros sabéis que al crear la Semana de Teatro de Sordos, uno de mis objetivos era obligar al sordo prelocutivo (actores y público) a conocer el lenguaje sereno, los diálogos positivos, la “esgrima”, por así llamarla, de razones dialécticas que en el mímico se reducen muchas veces a una agresividad sin una base y a un querer imponer opiniones con una auténtica violencia de expresión.

Ayer descubrí, cuando “oía” que también nosotros, los postlocutivos, nos hemos quedado fuera de moda, desfasados...que también tenemos mucho que aprender. Que hay modos y maneras de preguntar, “acosar” con toda corrección y crear un interés en cualquier tema (Mercedes Milá) que las vivencias y experiencias de nuestros semejantes son apasionantes y nos acercan humanamente a ellos (la monja suiza que contó su vida en comunidad y me puso “la carne de gallina” al rezar a Dios en el mismo estudio de Televisión española), que las opiniones contrarias pueden acercarse siempre al punto medio y que el diálogo es, en suma, (al menos, a través de “Buenas noches”) no tanto imponer nuestras creencias como descubrir lo válido de las ajenas, tal y como sucedió con el debate deportivo.

Ciertamente en este, mi atención fue interesada como en el anterior, pues ya sabéis vosotros de mi afición al fútbol, con la “agravante” en este caso, de ser del Athletic. Pero quiero aclarar que el tema resulta lo de menos, pues Mercedes Milá sabe crear interés, por lo que “he oído”, metiéndose en la clausura de un convento, o dándole vueltas a la esfera de un balón.

Ojála tengáis todos vosotros la oportunidad de un traductor-interprete que os haga sentir que volvéis a oír, como lo tuve yo. Comprendiendo, —como he dicho an-

tes—, la inmensa dificultad de quien nos traduce y se convierte en nuestros oídos, y aceptando, (como haceis y hacemos) los resúmenes forzosos, los "ha dicho que..." posteriores, quiero confirmaros aquello que ya sospechábamos aunque íbamos casi olvidando: "La traducción exacta, simultánea, sin simplificar ni reducir de lo que esta hablando es un goce incomparable. Para nosotros los sordos es exactamente volver a oír"

Ojalá tengais oportunidad de ello como la tenida por mi ayer, Ojalá vuelva a tenerla yo otras veces. Gracias a mi traductora, —en la que represento a todos esos oyentes cuyo sacrificio por nosotros les mueve a intentarlo con mayor o menor acierto en ese galimatias que "odiamos" los sordos, pero que es extraordinario, a su presentadora y a los entrevistados que al hacer tan bello lo que para ellos es corriente, me hicieron a mi volver a recordar cuanto nos perdemos los sordos.

Lo que perdemos, si, que acostumbrados ya a nuestra vida silente, adaptados plenamente a ella, felices con un libro, con una película subtitulada, con una conversación mímica, hemos olvidado, o nos hemos forzado a olvidar lo que perdimos al no oír. Y a veces, es bueno recordarlo si el recuerdo no lleva dolor sino aceptación forzosa pero serena... La conversación tal y como sale en "Buenas noches", la música de un concierto, el ruido de los árboles agitados por el viento, el rumor del río en su transcurso... Tantas y tantas cosas grandes y pequeñas que ya no echamos de menos, que hemos olvidado, pero que existen y que tienen todos los días (y ojalá las sigan conservando) quienes no se dan cuenta de cuanto poseen, quienes ven normal y quizá rutinario, el para mi, ayer, maravilloso descubrimiento de "oír en Madrid"...

Félix Jesús Pinedo



FARO DEL SILENCIO

Sres.:

Ruego me consideren suscriptor de la revista FARO DEL SILENCIO por un período de:

- ☐ Un año.
☐ Seis meses.

Abonando la cantidad de:

- ☐ Pts. 880 un año.
☐ Pts. 450 seis meses.
☐ US \$ 15 un año.

Señale con una X en los recuadros elegidos.

Mediante ☐ Giro postal. ☐ Talón nominativo. ☐ Reembolso.

Nombre y apellidos

Calle o Plaza Núm. Piso

Ciudad Provincia

País

Profesión ☐ Sordo ☐ Oyente

CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS

DE ESPAÑA

FUENCARRAL, 58, 2.º

MADRID - 4

**BOLETIN
DE
SUSCRIPCION**



ventana del mundo

LAS "ASOCIACIONES" DE SORDOS EN LAS PROVINCIAS DEL PERU, EL PROBLEMA Y COMO NO RESOLVERLO

La precaria situación en que viven las instituciones silentes de América Latina, tienen como causas principales: el escaso o nulo apoyo por parte de los gobiernos, siempre argumentando problemas de presupuestos y estrechez económica; y también la indiferencia de las sociedades que nos rodean incapaces de aceptar y/o comprender un problema social, una realidad como la de los sordomudos, que es inherente en toda concentración humana.

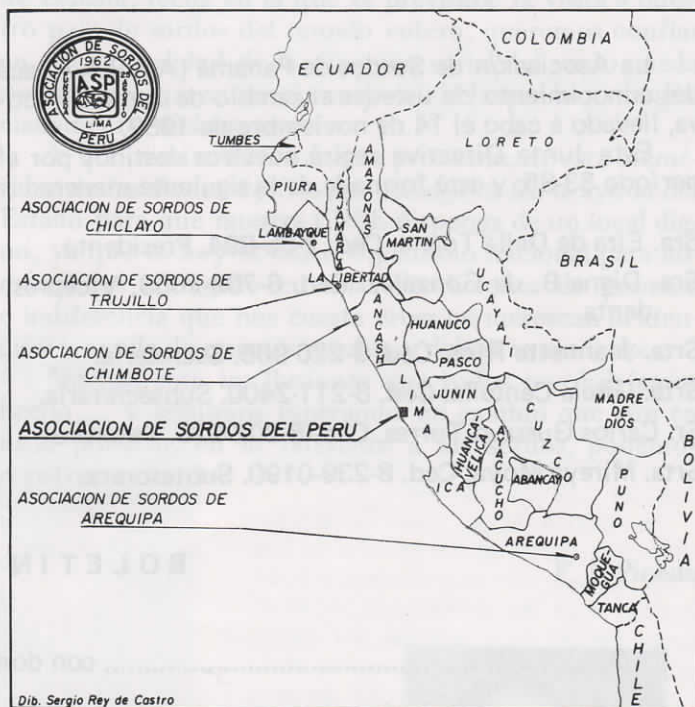
Sin embargo, es oportuno soslayar que, el asentamiento y posterior consolidación, en toda "asociación" naciente, depende mucho de la actuación de quienes como los directivos, se atribuyan esta delicada y difícil responsabilidad.

En el Perú silente se viene experimentando, desde hace unos ocho años, una corriente integracionista, y cual si fuese un "boom" social, ha germinado la aparición de varias "asociaciones" a lo largo de la costa peruana.

Naturalmente que estas iniciativas nos alegran, y creemos que son dignas de todo apoyo y estímulo, pero... por la forma como se advierte el desempeño de los dirigentes, habría que hacerles recordar aquel sabio y popular refrán, "no por mucho madrugar, se amanece más temprano".

En efecto, veníamos observando con preocupación un accionar precipitado, una orientación equívoca y alarmante falta de madurez; factores que no han contribuido en absoluto al desarrollo de estas instituciones, hallándose hasta hoy, casi en el mismo punto de partida.

Como siempre, se empieza con gran entusiasmo enarbolando la lucha por los Derechos Humanos del el auspicio y fomento de la cultura, educación y el trabajo, etc, etc. Muy pronto todo esto se pierde en el olvido o a lo más, queda escrito como "recuerdo" en los Estatutos.



Dib. Sergio Rey de Castro

Los ideales son tergiversados por unas intrascendentes confrontaciones deportivas y el ejercicio continuo de actividades seudamente recreativas, como el juego, los bailes "sociales", tertulias, etc.

Mientras en Lima, la capital del país, la "Asociación de sordos del Perú" libra una dura lucha por su propia supervivencia, en un medio difícil y con pocos recursos y no obstante ello siempre hemos tenido la mejor voluntad hacia nuestros compañeros del interior. Siempre

nuestras puertas han estado abiertas para ellos, nuestra experiencia a su disposición así como nuestra amistad y atención. Lamentablemente hasta ahora, no encontramos el eco deseado, y nuestras buenas intenciones son desaprovechadas.

Todos se apoyan en la "Asociación de sordos del Perú", sin contribuir a sostenerla. Todos se atribuyen el estar afiliados a ella, sin siquiera haberlo solicitado y todos se creen acreedores de ella, sin conocerla.

Esta es nuestra cruda realidad. No estamos criticando a nadie en particular pues entendemos que el problema es muy profundo.

Nuestra intención es exponer objetivamente, un gra-

ve y latente problema que es asimilar en todos nuestros países hermanos de la región, y por lo tanto, de grandes proporciones.

Por eso seguiremos insistiendo, en las ocasiones venideras, a fin de captar la atención de quienes tienen la potestad de ayudar a los sordos y el deber de atender a sus necesidades.

Por ahora informaremos que, la ASP, ha invitado a todos los dirigentes provincianos, a un ciclo de conversaciones, a efectuarse en Lima los últimos días de Junio próximo y que esperamos, sea un comienzo positivo, para lograr una verdadera integración nacional de sordos en el Perú.

ASOCIACION DE SORDOS DE PANAMA

La Asociación de Sordos de Panamá (A.S.P.A.) hace del conocimiento de ustedes el cambio de Junta Directiva, llevado a cabo el 14 de noviembre de 1983.

Esta Junta Directiva regirá nuestros destinos por el período 83-85, y está formada de la siguiente manera:

Sra. Eira de Della Togna. Ced. 2-65-994. Presidenta.

Sra. Digna B. de González. Ced. 8-709-1059. Vicepresidenta.

Srta. Jeannette Ríos. Ced. 8-220-966. Secretaria.

Srta. Gisela Centella. Ced. 8-211-2400. Subsecretaria.

Sr. Carlos Gustavo Torres. Ced. 8-202-025. Tesorero.

Srta. Mireya Moya. Ced. 8-239-0190. Subtesorera.

Sr. Omar Vergara. Ced. 8-211-1516. Fiscal.

Sra. Omayra Rodríguez. Ced. 8-220-025. Vocal.

Sr. Máximo Atencio. Ced. 9-123-2067. Vocal.

Sr. Bladimir Bethancourt. Ced. 3-081-2085. Vocal.

Sr. Eduardo Navas. Ced. 8-208-1076. Vocal.

Agradecemos a las autoridades nacionales, empresa privada, autoridades médicas y al público en general su atención y cooperación para con nuestros miembros y el debido respeto para nuestra organización, que tiene, además de sus cuatro años de fundación, su representación legal y personal jurídico.

BOLETIN DE PEDIDO

D., con domicilio en, calle
n.º provincia, desea recibir ejemplares del libro HISTORIA
Y LEYENDAS DE ESPAÑA PARA LECTORES SORDOS, del que es autor D. Félix-Jesús Pinedo Peydró,
por correo contra reembolso, al precio de 1.800 pesetas ejemplar.

Firma,

Enviar a: Confederación Nacional de Sordos de España,
Fuencarral, 58, 2.º
MADRID - 4



GACETA DEL SORDO

ORGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA

EDITORIAL

Malos vientos soplan en la actualidad entre las personas sordas. Se puede pulsar fácilmente en la conversación con individuos aislados o en el ambiente más abierto de sus Asociaciones.

Son vientos de protesta y de descontento que mucho me gustaría no tener que reflejar en estas líneas si la situación fuera muy otra, pero que están pidiendo a "gritos de sordo" que se tenga la valentía de exponerlos. Dar cauce a la opinión de quienes no tienen posibilidad ni medios para divulgarla, es un deber que bien vale un editorial de nuestra Revista.

La integración escolar, las dificultades para los colegios de enseñanza especializada y las normativas sobre la educación que nos afecta, siempre realizadas sin contar con la opinión del sordo, ni siquiera consultarle, provocan oleadas de protesta, recogidas en la última reunión del Consejo de la CNSE en el sentido de ser una de nuestras principales vindicaciones en la próxima manifestación nacional, acordada su celebración en Madrid el próximo 29 de septiembre.

Enérgico y dolido rechazo ha producido también entre los sordos el Real Decreto 383/1984, de 1 de febrero del corrimiento, "por el que se establece el sistema especial de prestaciones sociales y económicas previsto en la ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de minusválidos ("B.O.E." del 27 de febrero de 1984), llegando la protesta a hacerse enérgica, ante la nueva Orden del 8 de marzo, por la que se establece el baremo para la determinación del grado de minusvalía, y en la cual, y siempre a juicio de los sordos que han venido incluso a visitarme para exponerme su indignación (que naturalmente comparto), ser sordo es ya casi como no ser minusválido, y el no oír y el no hablar parecen considerarse como pequeñas dificultades sin ninguna trascendencia, a juzgar por dicho y desafortunado baremo.

También este punto, a solicitud masiva de nuestros delegados, estará recogido en la manifestación citada, segunda organizada por la CNSE con carácter nacional, y que a pesar, o precisamente por ello, de la nula resonancia de la primera, nos vemos obligados a insistir para hacer público el sentido y la queja de la población sorda española.

Queda hacer una última mención a la no menos reiterada y mantenida protesta de los no oyentes ante la

confusión para la validación de los cursos de intérpretes tan necesaria ya en nuestra patria y la solicitud de diálogo con el Ministerio de Educación y Ciencia, al que llevamos meses dirigiéndonos en vano, y confiando que cuando este número de FARO DEL SILENCIO haya salido a la luz, se haya podido celebrar ya, siéndonos así permitido el derecho de explicarnos que creemos es lo mismo que podemos pretender de acuerdo con la Constitución española.

Cuando a dos años tan sólo de la celebración del L Aniversario de la Confederación Nacional de Sordos de España, fecha en la que es previsible la visita a nuestro país de sordos del mundo entero, queremos confiar en que la realidad de la situación social del sordo pueda ser mejor y más a "nivel europeo" de la que hoy, desgraciadamente, disfrutamos.

Y que, teniendo en cuenta precisamente esta efemérides de las Bodas de Oro, se consiga al fin la ayuda del Estado para que nuestra CNSE disponga de un local digno, ya que es hoy el único organismo nacional para minusválidos albergado en unas condiciones de pobreza e indiferencia que nos cuesta creer no merezcan la atención y ayuda de quienes pueden y deben concederlo.

Muchas eran las ilusiones que todos nos habíamos hecho..., y seguimos esperando un cambio que aún en nada positivo, en lo referente a los sordos, podemos registrar...

F. J. Pinedo





Asociación de sordomudos de LAS PALMAS

Tuvieron una fiesta grande pues cuanto más gente acudió salieron las cosas mejor. Hubo bailes de "cachondeo" donde nuestras mozas sordas hacían mover sus meneos. Hubo máscaras extrañas con los mas raros disfraces. A algunas hubo que decirle. Mira mi niña no te pases. Pues hubo chascos muy lindos para algún pollo "galante" al descubrir que su dama era igual por delante.

Los carnavales vinieron por la "Punta de La Isleta", el que no qui-

so correrlos se tuvo que ir a hacer puñetas. Las Fiestas de Carnaval-84 en Las Palmas fue un éxito rotundo. Para muchos sordos desapareció la tristeza y la aflicción. Con gestos mímicos se reían y bebían.

Hasta aquí esta breve información de como los sordos de Las Palmas celebraron las fiestas del Carnaval-84. ¡Felicidades muchachos! Hasta el año que viene si Dios quiere.

Francisco Rivero Brito

Fiestas de carnaval-84 en las Palmas de Gran Canaria

En su últimos años el carnaval de Las Palmas ha ido creciendo de tal manera como los rinocerontes de una famosa comedia de Ionesco.

Ya no nos cabe en esta ciudad y sus barrios desbordantes de participación popular. El Carnaval de Las Palmas tiene unos inicios más que centenarios. No sabemos si en nuestra isla comenzó con ese difuso sentido de "carnestolendas".

No podía faltar aquí la aportación por parte de los sordos de Las Palmas que, con la picaresca y buen humor que les caracteriza hicieron unas fiestas muy jugosas por cierto en su local social, sito en la calle "Agustina de Aragón", 13 de esta capital de Las Palmas. Con sus disfraces y parodias cómicas hicieron reír a la numerosa concurrencia de sordos y oyentes que asistieron masivamente a todos estos actos carnavalescos con máscaras y disfraces de jugosa suelta y colorido. Todo se efectuó con mucho ánimo y tranquilidad entre todos. Algunos se tomaron sus buenas copas de ron canario y bailaban como títeres de un lado para otro.



Parodia cómica de tres sordos de Las Palmas en su centro social. Fiestas del Carnaval-84 en Las Palmas.—Foto Eloy Pérez.



Asociación de Sordomudos de MADRID

pág. 2

El «teatro del silencio»

Jóvenes sordomudos madrileños representan hoy «Los melindres de Belisa», de Lope de Vega, en versión mímica

A las cinco y media de esta tarde, en el Centro Cultural Nicolás Salmerón, sito en la calle Mantuano, número 51, y dentro del Primer Encuentro Juvenil de Teatro Clásico, va a tener lugar una representación escénica «atípica». Veinte jóvenes sordomudos de edades no superiores a los veinticinco años van a interpretar, en versión mímica, «Los melindres de Belisa», de Lope de Vega.

El grupo teatral de la Asociación de Sordomudos de Madrid hace unos años que funciona. Entre otros objetivos, cubren una parcela muy desatendida de la sociedad: el ocio de estos disminuidos sensoriales. Por razones obvias, los sordomudos no pueden ir a un cine o a un teatro normales, no pueden entrar en un baile. ¿Para qué ponerse delante de un aparato de televisión si no se pueden enterar de las noticias ni del contenido de la mayoría de los programas



Un momento del ensayo general a cargo de los jóvenes sordomudos



La melindrosa Belisa asociada por los galanes

que se emiten? En otros países europeos ponen subtítulos a los televidios porque los sordomudos también tienen derecho a saber cómo está la situación en su país y en el mundo. Aquí se emita antes un espacio de media hora los domingos por la mañana, «Hablamos», que se eliminó de la programación a pesar de las protestas de los sordomudos y de sus familiares.

Los sordomudos son seres humanos, con una sensibilidad igual o incluso superior a la de la mayoría de los oyentes. Pero esa sensibilidad necesita cauces para manifestarse. ¿No compuso Beethoven su «Novena sinfónica» cuando ya apenas percibía el tono de las notas? ¿No pintó Goya sus cuadros más universales y personales en la «Quinta del Sordo»?

La Asociación de Sordomudos de Madrid alberga a mil doscientos socios, que acuden a la sede de la entidad para comunicarse con su peculiar metalenguaje. Allí tratan de ayudarse en estos tiempos de crisis y de abrir caminos para encauzar su sensibilidad y enriquecer su ocio. En la asociación se convocan todos los años concursos de pintura, de cine y de fotografía. Hace ocho años que funciona su grupo de teatro, el mismo que hoy va a representar «Los melindres de Belisa». Todos los años participan en un concurso teatral que promueve la Federación Nacional de Sordos, e incluso el pasado año fueron a Palermo (Italia), donde se celebró un Encuentro Mundial de Teatro para Sordos, con «Romeo y Julieta», de Shakespeare.

En estos años han montado también

«Mariana Pineda», de García Lorca; «La Celestina», «Fuenteovejuna» y «La venganza de don Mendo». El director de este grupo se llama Miguel Ángel Esteban Cerrato, un muchacho con especiales aptitudes para el arte escénico. Tiene el título de delineante, pero como no ha encontrado trabajo se dedica a limpiar oficinas. Juan Ramón Valero López, hipocástico y funcionario de prisiones, es el adaptador de la obra para este «teatro del silencio» y el técnico musical. Juan Ramón y Maite Pineda, hija del presidente de la Federación Española de Sordos, se encargarán de traducir la obra para el público oyente que asista a la representación de esta tarde, cuya entrada es libre.

«Los melindres de Belisa» es una de las obras más alocadas y divertidas de Lope de Vega. Belisa es una joven casadera muy cortada por su belleza y su riqueza, pero tan caprichosa y llena melindres que no hay manera de hacerle aceptar a ninguno de sus pretendientes. Hemos asistido al último ensayo que hicieron estos muchachos antes de la representación y podemos asegurar que nos reímos a mandíbula batiente. Es un «teatro del silencio», pero hecho con tanto entusiasmo que comunica igual que el convencional. Y ante estas situaciones de esfuerzo colectivo para luchar contra la marginación no cabe otra opción que descubrirse.

Javier PARRA

(Fotos: Arturo LARREA.)

Con gran brillantez se celebraron los carnavales de 1984, entre nuestros socios, además del infantil para los hijos de los mismos, gran imaginación entre los disfraces, no faltando los «pitufos y panteras rosas».

Al mismo tiempo la Asociación participó en el desfile de Carrozas y Comparsas organizado por el Ayun-



Este año no hay excusa para no distraerse en Carnaval. Se celebra del 2 al 7 de marzo, y aún hay tiempo más que de sobra para prepararse. Las cuatro tiendas del ramo en nuestra capital tienen material para varios millones de personas. No hace falta gastar mucho dinero y, en cualquier caso, por libre puede hacerse su traje; sólo se precisa tiempo e imaginación. Además, si todo le falla, desnúdese. Siempre podrá decir que el Carnaval le ha cogido en pelotas. Ya están avisados.

Comparsas, cabalgatas y disfraces

Prepárese para el Carnaval

Mariano Vela

A l fin y al cabo para eso es esta fiesta orgiástica, satírica y anárquica, y si no pregunten a la comparsa Lo que Hiciera nos Dejó, que se pasearán en la cabalgata central del sábado 3, desde Recoletos a la plaza de España, «vestidos» poco menos que de Adán y Eva en el Paraíso, más por obra del Ministerio que de Dios. Si quiere acompañarlos llámenlos ahora al 742 81 19. No se quede en casa porque al concurso de comparsas y carrozas, convocado por el Ayuntamiento para este báquico día, acudirán un sinnúmero de curiosas oportunidades, como los va-

llecanos de Morritos Calientes (teléfono 433 99 94), que irán «de negros con muchísimo morro», según sus propias palabras, e incluirán en la comparsa una caruela gigante con cocido de racista dentro.

Una vorágine

No para ahí ni mucho menos la cosa. Otros, con la científica tapadera de autorre-nominarse La Anticoncepción, se pasearán disfrazados de pildoras, preservativos y otros recursos. Además, llevarán una familia Ogino con sus correspondientes hijos, el 23, el 48 y así todos los que quieran apuntarse en el teléfono 447 84 56. Se dice que en el Carnaval se vierte el otro yo

de cada cual, y algo debe de haber de verdad porque La Anticoncepción está nutrida por demógrafos y sociólogos principalmente. Los no Humanos (teléfono 246 29 70) ofrecen otro subconsciente en plan extraterrestre. Lo mismo que Los Corrosivos Pasionales (teléfono 471 55 61) que vaya usted a saber de qué van, o los Castizos Gatos (teléfono 742 81 19). La cuestión pica es pasarlo bien.

Caso ejemplar, por cierto, es el de la Asociación de Sordomudos de Madrid (teléfono 468 02 65, por las tardes) que también llevará su número al Carnaval central, aunque no nos pudieron contar sus planes.

del Rastro (África Tam Tam, teléfono 693 58 17) harán lo propio, y los centroamericanos residentes en España (teléfono 216 49 14), con argumento antijimperialista... y la Comisión Anti-Otan (773 32 03) y asociaciones de vecinos (La Corrala, 467 05 09; Alameda de Osuna, 205 80 65), y muchos colectivos más. A todos estos teléfonos puede usted llamar con entera confianza diciéndoles que va de parte de la GUIA DEL OCIO y que quiere parti-



El disfraz de moda para este año, según los expertos.



Carnaval social 84.

tamiento madrileño haciéndose acreedores a un premio con la comparsa "EL TEMPLO DE DEBOD",

Nuestra Sección Cultural sigue su marcha ascendente, procurando estar presente en todos los actos culturales que se organizan tanto en el seno de la Asociación como fuera de ella, como ha ocurrido recientemente al ser invitados a participar en el primer encuentro Juvenil de Teatro Clásico organizado por el Ministerio de Cultura (Instituto de la Juventud), en dicho encuentro nuestro cuadro teatral participó con otros cinco cuadros oyentes, representando Los Melindres de Belisa, de Lope de Vega, el resultado no ha podido ser mejor, PRIMER PREMIO de Madrid Región, pasando con ello a competir con las demás regiones españolas por un puesto en la final, que se celebrará en Almagro (Ciudad Real), pero para llegar a la final habrá que ganar en Salamanca el próximo junio, desde este mismo momento deseamos los mejores resultados, que redundaría no sólo en la Asociación de Sordomudos de Madrid, sino en beneficio de todos los sordomudos en general, así que ¡ANIMO Y SUERTE! se lo merecen.

DEPORTES

En febrero nuestro equipo titular de futbol se desplazó a Lisboa en devolución de visita, ya que los portugueses nos visitaron en diciembre ganando la Asociación por 3 a 2, en



Otro momento del desfile de carrozas en el carnaval madrileño. "Templo de Debod", de la A. Sordomudos de Madrid.



Comparsa "Templo de Debod", en el carnaval organizado por el Ayuntamiento de Madrid, 1984.

Lisboa el triunfo fué para los locales por 1 a 0 gracias a un penalty.

Gonzalo Sánchez Herranz

Presidente



Conjunto teatral de los "Melindres de Belisa".



Representación de la obra de Lope de Vega "Los Melindres de Belisa".



Grupo de turistas que se desplazaron con nuestro equipo de fútbol a Portugal, fotografiado en Eivas.



Nuestro equipo titular de fútbol en el campo lisboeta de Amadora. 1984.

NECROLOGIA

Al terminar esta crónica nos llega desde San Sebastián la noticia del fallecimiento de nuestra asociada, doña Consuelo Alvarez Arias, q.e.p. d. era nuestra socia más antigua con el número uno, su esposo don Guillermo Escudero igualmente fallecido hace años fue socio fundador de esta Asociación, desde estas líneas queremos hacer llegar a su hija Pepita Escudero así como a su esposo don Marcial Ayesterán el testimonio de nuestra más sincera condolencia por tan irreparable pérdida, aunque ella estará siempre presente en el seno de esta Asociación.



ASOCIACION CANTABRA

SER SORDO NO ES NINGUN HANDICAP, NI SIQUIERA PARA BAILAR

En el mes de diciembre y por primera vez tendrá lugar en Santander el IV certamen de Danzas regionales para Sordos puesto que el año pasado la Asociación Cantabria de Sordos obtuvo en Granada el primer premio de grupos y el primero en la clasificación general.

Bajo la dirección de Ana Sol Gómez Carrera y Marcial Inurritegui, miembros del Grupo de Coros y Danzas de Santander, los sordos de nuestra región llevan ya dos años participando en el certamen —en el cual obtuvieron también el primer premio en 1982— y preparan con entusiasmo el de este año —al que esperan acuda el duque de Cádiz como invitado o, en caso de que no le sea posible, la Reina Sofía— para poder bailar ante sus paisanos. Probablemente el lugar en que se lleve a cabo sea el Modesto Tapia, y la entrada será gratuita para todo el mundo.

La Asociación Cantabria de Sordos, que funciona desde hace muchos años, es no sólo un centro en el que se reúnen sus socios —unos 200— para intercambiar amistad y pasar un rato agradable, sino que en él se realizan numerosas actividades culturales, además de la danza: teatro, mimo, fotografía, pintura, cine, escultura, deportes..., algunas de ellas a nivel nacional, como demuestran las placas y copas que poseen.

Todo ello es posible gracias al estupendo y amplio local donado por la Obra Social de la Caja de Ahorros, que es, además, quien aporta la mayor parte de la ayuda económica que recibe el centro junto con la de INSERSO. Pese a ello, uno de los principales problemas de esta asociación es precisamente la insuficiencia de subvenciones. Para este año esperan la colaboración del Fondo Nacional de Asistencia Social y de la Consejería de Cultura,

sin la cual gran parte de sus proyectos no serían posibles.

Proyectos e ilusiones

Durante el verano, el Grupo de Danzas de la Asociación Cantabria de sordos recorrerá los pueblos de nuestra geografía, entre ellos cabezón de la Sal en el día de la Montaña, bailando y dándose a conocer, para solidarizarse así con todos los sordos de la región y demostrarles, como ellos mismos dicen, que el sordo es capaz de hacer cualquier cosa que haga otra persona y que no oír no supone un hándicap para nada, ni siquiera para bailar.

La confederación Nacional realiza también campamentos anuales de convivencia a los que acuden los santanderinos y cada región tiene además el suyo propio sordos y simpatizantes. La Asociación Cantabria participará también este año en el I certamen de Canción y Poesía Mímica, que se celebrará en Barcelona, y en EXPOSOR, exposición de diversas manualidades realizadas por sordos, que tendrá lugar en Oviedo.

Todo este despliegue de actividades, a la par que como medio de realización personal, sirve a los sordos para demostrarse y demostrarnos que no son diferentes de los oyentes y que su defecto físico no supone un inconveniente grave a la hora de realizar cualquier tipo de trabajo, deporte, etc. Afortunadamente, la marginación a la que durante mucho tiempo estuvieron sometidos ha desaparecido en gran parte y hoy en día los sordos —y no sordomudos, puesto que muchos de ellos han aprendido, más o menos bien, a hablar— salen a la calle y se reúnen en los lugares públicos, comunicándose mediante su lenguaje mímico sin acomplejarse y sin que

nadie se les quede mirando asombrado.

Incorporarse a la vida normal

Tanto el presidente de la Asociación Nacional, Francisco Javier Blanco, como el de la Organización Nacional de Danza, Armando Palacios, coincide en resaltar la necesidad de que todos aquellos padres que tengan hijos sordos les lleven desde pequeños al centro para que puedan enseñarles el lenguaje mímico, el alfabeto para sordos y a leer en los labios, puesto que cuanto más mayor se es, resulta más difícil aprender. De hecho, muchos de los sordomudos podrían hablar o, por lo menos, comunicarse gestualmente si cuando eran niños se les hubiese enseñado.

En otros países, como Estados Unidos, existen ya escuelas normales en las que se da cátedra a los niños sordos, facilitando así su relación con los oyentes y evitando que se sientan diferentes o acomplejados, como suele suceder en los centros especiales. El sistema utilizado para ello no es el de un profesor especializado, sino una simple pantalla de video en la que se reproduce lo que dice el maestro mediante símbolos o mímica. En España aún no contamos con ninguna experiencia de este tipo, pero es de esperar que pronto comience a incorporarse en algunos centros.

Ojalá que los oyentes, niños y adultos, nos decidiésemos a aprender el lenguaje gestual para facilitar nuestra relación con los sordos. Algunos ya se han decidido. Para todos aquellos que lo hagan en el futuro, la Asociación Cantabria de Sordos tiene sus puertas abiertas en la calle Alta.

Estela Cortes del Valle

de "Alerta"

sábado 10 de marzo de 1984



CASA DEL SORDOMUDO DE BARCELONA

PROGRAMA

ABRIL - MAYO - JUNIO - JULIO 1984

Sábado, 7 de abril

A las 6 de la tarde.—Lotería tipo bingo. Organiza C.S.B.

Domingo, 8 de abril

A las 6 de la tarde.—Concurso de Afeitado y Peinado. Organiza Esplai Juventud.

Sábado, 14 de abril

A las 9 de la noche.—Lotería tipo bingo. Organiza C.S.B.

Domingo, 15 de abril

A las 6 de la tarde.—Concurso de postales de Navidad. Organiza Sección Cultura.

Días 20, 21 y 22 de abril

Encuentros de fútbol en Bordeaux y Villacutanne. Organiza Sección Deportes.

Días 20, 21, 22 y 23 de abril

Acampada infantil y juvenil en Ripoll. Organiza Esplai Juventud.

Sábado, 28 de abril

Fiesta "sorpresa". Organiza Esplai Juventud.

Sábado, 5 de mayo

A las 6 de la tarde.—Subasta (distintos artículos). Organiza señor Jordi Solá.

Domingo, 6 de mayo

A las 6 de la tarde.—Concurso de

escritura rápida y jeroglíficos. Organiza Sección Cultura.

Sábado, 12 de mayo

A las 6 de la tarde.—Elección de los más elegantes durante el año 83-84, ambos sexos.

Elección a los peores vestidos año 83-84, ambos sexos.

Elección a la Dama más notable.

Elección al Premio Limón y al Naranja. Organiza Sec. Cultura. Desfile de modas. Organiza Q.T.

Domingo, 13 de mayo

A las 6 de la tarde.—Función de teatro. Organiza señora Nati Barrachina. Juventud.

Sábado, 19 de mayo

A las 6 de la tarde.—Concurso "Un premio para el mejor". Organiza señor A. Muller.

A las 10 de la noche.—Conferencia, tema "Economía". Conferenciante señor G. Carles. Director "Sorpres".

Domingo, 20 de mayo

Encuentro de fútbol femenino entre C.S.B. y CERECUSOR. Organiza Sección Deportes.

Sábado, 26 de mayo

A las 7 de la tarde.—Concurso de fotografía. Pintura y carteles. Organiza Sec. Cultura y colabora el señor Jordi Solá.

Domingo, 27 de mayo

Excursión al lago de Bañolas. "Bosque Erótico". Organiza Sección Recreativa.

Sábado, 2 de junio

A las 7 de la tarde.—Gran espectáculo "Mago Raymón" para nuestros pequeños socios.

A las 10 de la noche.—Concurso selección mejores piernas femeninas. Concurso averiguar piernas masculinas.

Domingo, 3 de junio

A las 6 de la tarde.—Gran espectáculo "Show". Organiza Esplai Juventud.

Días 9, 10 y 11 de junio

Acampada en Girona. Organizada por la FASC.

Sábado, 16 de junio

Excursión a Berga "La Patum".

Domingo, 17 de junio

Celebración de la Santa Misa por el 68 Aniversario de la C.S.B. Organiza C.S.B.

A las 6 de la tarde.—Obsequio a la Tercera Edad. Organiza Sección Beneficencia.

Días 22, 23 y 24 de junio

Encuentro de fútbol en Suiza. Organiza Sección Deportes.

Sábado, 23 de junio

Gran Verbena de "San Juan" en el Local Social. Se celebrarán diversos juegos. Organiza Sección Recreativa y Esplai Juventud.

Sábado, 30 de junio

Excursión a Torderá, haciendo acampada. Se realizarán concursos de paellas. Organiza Sec. Recreativa.

TEATRO

Días 29 y 30 de junio y 1 de julio

"Otelo", de Shakespeare. Organiza CERECUSOR. Calle Regas, 15.

Domingo, 1 de julio

III Fiesta Campera de la C.S.B.

Se realizarán diversos juegos. Se elegirá la "Pubilla" Deportiva y el "Misster". Organiza Sec. Recreativa Esplai de Juventud. Sec. Deportes.

Sábado, 7 de julio

A las 9 de la noche.—Entrega de premios y trofeos a los distintos de-

portistas, actores y bailarines de la C.S.B. Organiza Sec. Deportes. Sec. Cultura.

Domingo, 8 de julio

Como cierre por vacaciones. Excursión a Vilasar. Atracciones "Walt Disney". Organiza Sec. Recreativa.

La casa del sordomudo de Barcelona y nuestro diccionario ilustrado

En visita realizada por nuestro presidente y director a la C. del S. de Barcelona se nos expuso el malestar de los socios de dicha entidad por una desafortunada errata del número 56 de nuestra Revista, en la cual, y en la definición de "Anodino", figuraba en una viñeta el escudo de dicha Asociación, lo que podía prestarse

a interpretaciones molestas a esa entidad.

Aunque en la viñeta siguiente, bajo la misma definición, figuraba el propio emblema de la CNSE, lo que yademostraba el nulo propósito ofensivo, y la nula premeditación, reiteramos públicamente, gustosos, como dicha entidad nos merece el mayor de los respetos y la coincidencia no tenía significado alusivo, siendo lamentable.

Cualquier error que en lo

sucesivo pudiera molestar a alguna Asociación, será siempre rectificado por nosotros, si se reclama de forma ética y propia de las relaciones amistosas de unas Asociaciones con la Confederación a la que pertenecen y a la cual ellas mismas conforman. Las erratas son inevitables pero también esperamos y confiamos que todos sabrán disculparlas sin excesiva susceptibilidad.

F. del S



ASOCIACION DE SORDOMUDOS VIRGEN DE BELEN ALMANSA

**PROGRAMA DE ACTOS CELEBRADOS
EN CONMEMORACION DEL
V ANIVERSARIO E INAUGURACION
DEL NUEVO LOCAL SOCIAL**

Día 5 de mayo

Bienvenida a todas las Asociaciones de Sordomudos y Amigos, con visita a la ciudad.

Día 6

Festividad de Nuestra Señora "Virgen de Belén".

Inauguración del nuevo local social, sito en c/ Aragón, 53, por par-

te de las autoridades regionales, locales y reinas de las fiestas. A continuación se ofrecerá un vino de honor.

Asistencia a la toma del castillo por la Agrupación de Moros y Cristianos de Almansa.

Comida de Hermandad en los Salones Ramona, con entrega de recuerdos.

Entrega de corbata a nuestra bandera.

Asistencia a la batalla de flores.

Día 13

Traslado en romería de la patro-

na de la ciudad a su Santuario. Comida con "gachamiga" a todos los sordomudos y amigos.

Día 19

Campeonatos de ajedrez y dominó, entre los equipos del Centro Social de S. Juan, P.S.O.E., A.S.A. de Albacete y A.S.A. de Almansa.

Día 20

Proyección de una película en nuestro Local Social.

Día 26

Campeonato de Secayó entre los equipos del Centro Social de San

Juan, P.S.O.E. y A.S.A. de Almansa.

Viaje de recreo a Alcaraz.

pación abierta a todos los equipos que lo deseen. Al finalizar, entrega de trofeos.

Día 27

Campeonato de parchís infantil.
Proyección de una película.

Día 2 de junio

Representación de la obra mímica "Viaje en tren", en el Local Social.

Día 31

Festividad de Castilla-La Mancha.

Día 3

Campeonato de bochas. Partici-



CASA DEL SORDOMUDO DE MANRESA Y COMARCA

SEXTO CONCURSO DE DISFRACES

El día 3 de marzo del presente año se celebró el concurso de disfraces. Los participantes (41 sordos) llevaron unos magníficos trajes. Fueron obsequiados con regalos y trofeos.

Los jurados oyentes de Casals Culturals Dansaires Manresans eligieron a los ganadores. Los premios en la categoría de adultos fueron adjudicados a los siguientes:

Masculino

1. Pedro Juan Martínez.
2. Gerardo Simo Cabanes.
3. Santiago Solé Puso.

Femenino

1. Josefa Castro Orellana.
2. Rosario Fernández.
3. Conpion Cabezas Bellido.

Infantil (de 0 a 7 años)

1. Cristina Bover.
2. Iván Rodríguez Casas.

De 8 a 18 años

1. Carmen Macía Romero.
2. Ruber Rodríguez Casas.
3. Miguel Angel T.



De izquierda a derecha, las señoritas Rosario Fernández, Josefa Castro y Conchi Cabeza.



De izquierda a derecha, don Santiago Solé, don Gerardo Simo y don Pedro Juan M.



Agrupación de Sordomudos DE VIC Y COMARCA

Un año más, y con toda felicidad, han terminado las Fiestas del 12 Aniversario de la Agrupación de Sordomudos de Vic y comarca.

El primer día empezó con la Santa Misa, presidida por nuestro consiliario, reverendo José Parés. Seguidamente, y en el Local Social, se jugó una competición de PARCHIS GIGANTE (que fue totalmente construido por Juan Mayans, socio de la agrupación) entre las Agrupaciones de Manresa, Granollers, Badalona y Vic. Ganadora: Maria Molist de Vic.

Paralelo a la Competición femenina de Parchis se jugó una competición masculina de Dominó, entre las mismas Agrupaciones quedando como ganador: 1.º Manresa y 2.º Badalona. Ambas competiciones eran tipo local.

Después nos reunimos todos en una centrada Brasería donde nos sir-

vieron una Comida de Amistad. Terminó con la entrega de premios.

En el 2.º día de Fiesta tuvo lugar un Concurso de Dibujo entre los niños del Colegio Crall de Vic, quedando como ganador; Carlos Puig-saslllosas. Actuaron de Jueces la Sra. Pilarin Bayes y Sra. Provi Dauí, maestras ambas del dibujo.

Por la tarde y en el Local Social se jugaron varios juegos de entretenimiento en los que todos pudieron pasar una magnífica y divertida tarde, repartiendo al final varios premios.

Al 3er día nos encontramos todos por la mañana para ir a visitar la fábrica de pan PAVICSA donde nos enseñaron el funcionamiento de todas las máquinas así como la manera artesanal de fabricar el pan siendo todo muy interesante y curioso. Al final fuimos amablemente obsequiados con un refresco y pastas,

así como las variedades de panes que allí fabrican.

Por la tarde y en el Local Social se jugó un Gran Bingo que nos tuvo entretenidos toda la tarde, quedando como ganadora: Antonia Vilamala. Y como ganador: Jordi Puig-saslllosas. A ambos se les entregaron magníficos regalos.

Y con una excursión a Sabadell para celebrar el 25 Aniversario de la Fundación de aquella Asociación quedaron finalizadas las fiestas de este año y empezaremos a pensar en las próximas, a las que quedan todos ustedes invitados por anticipado.

Gracias a todos los amigos que nos acompañaron y compartieron con nosotros nuestra alegría.

LA JUNTA



CENTRO DE SORDOS DE ALAVA "Arabako Ixillak"

El Centro del Sordo de Alava "Arabako Isilak" ha preparado el siguiente programa con motivo del XII aniversario de su fundación:

Día 6 abril

Salón Social: Conferencia cultural en el video a cargo de don Félix Jesús Pinedo Peydró sobre el tema "Historia de Estados Unidos" (I y II partes).

Día 7 abril

Salón de Actos: Conferencia cultural a cargo de Josep María Segimón sobre el tema "Situación internacional".

Salón de Actos: "Cien preguntas a Josep María Segimón". Entrevi-

tador: Enrique Castro Alonso, delegado cultural del Centro del Sordo de Alava.

Día 8 abril

Salón de Actos: Conferencia cultural a cargo de Magín Domingo sobre el tema "Mi viaje a la India y Nepal", con la proyección de diapositivas explicativas.

Día 13 abril

Salón Social: Conferencia cultural en el video a cargo de Jesús Crespo Pérez sobre el tema "Marco Polo".

Día 14 abril

Salón de Actos: Sesión de cine con las películas dirigidas e interpretadas por los sordos de Valladolid. Primera: "Os hablaré de mí" (primer premio mundial y nacional del Cine Silencioso 1981). Segunda: "Se encontraron dos silenciosos"

(primer premio nacional del Cine Silencioso). Estas dos películas son de A. C. de Sordos de Valladolid.

Día 22 abril

Salón Social: Finales de diversos juegos sociales.

Día 27 abril

Salón Social: Cena de hermandad.

Día 28 abril

Instalaciones deportivas de Mendizorrosa. Fútbol sala entre los equipos del Centro del Sordo de Alava y Casa del Sordomudo de Manresa.

Salón de Actos: Tenis de mesa y match de ajedrez entre los equipos del Centro del Sordo de Alava y Casa del Sordomudo de Manresa.

Si el espacio de tiempo permite, hay posibilidades de proyectar el video de la IV Jornada de Convivencia del Sordo del País Vasco-Navarro, en el Salón Social.

Día 28 abril

Salón de Actos: Misa por el alma de los sordos fallecidos.

Salón de Actos: Sesión de cine con la película dirigida e interpretada por los sordos del Centro del Sordo de Alava (tercer premio 1982), titulada "La reconciliación".

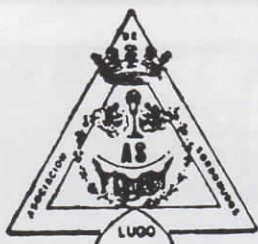
Día 29 abril

Reparto de premios. Gran Lunch para todos los socios y amigos que honren con su visita al Centro del Sordo de Alava.

Gran despedida a los sordos de Manresa, dándose por finalizadas las fiestas del XII Aniversario de la Fundación del Centro del Sordo de Alava.

Día 1 mayo

Gran día campestre en Angosto (Alava). Salida desde el local social: 9,30 mañana. Regreso: 5 tarde.



LUGO

AGRUPACION DE SORDOS DE LUGO

Con motivo de su VIII Aniversario, la Agrupación de Sordos de Lugo preparó el siguiente programa de actos:

— **Día 25 de febrero**

Partidos de fútbol sala en el Pabellón de Deportes de Lugo. Participantes: La Coruña, Orense, Vigo, Santiago y Lugo. El mismo día, a las siete de la tarde, en el Aula de la Caja de Ahorros de Galicia, sita en Santo Domingo, conferencia "Alcoholismo", a cargo del doctor don Manuel Varela (primera parte).

— **Día 26 de febrero**

Segundo partido de fútbol sala para el primero y segundo puesto.

— **Día 3 de marzo**

Proyección "Asociación 83", en la calle Ancares, 56-1.º. El mismo día, a las seis, segunda parte conferencia "Alcoholismo y tabaco", a cargo del doctor don Manuel Varela, en la calle Ancares, número 56-1.º.

— **Día 4 de marzo**

Concurso de disfraces.

— **Día 10 de marzo**

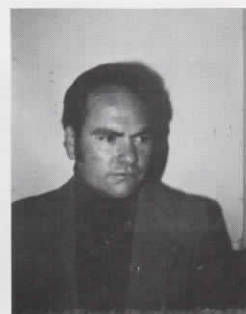
Cine, "Par la mos", de Acción Católica de Sordos de Valladolid, en la Caja de Ahorros de Galicia, sita en la Plaza de Santo Domingo. A continuación, conferencia

"Comportamiento social", a cargo de don Andrés Caamaño. A las nueve de la noche, cena de hermandad en el Restaurante Vifer, en la calle García Abad, 21.

— **Día 11 de marzo**

Misa, y a la una de la tarde, vino español en el local de la Agrupación.

NECROLOGICA



Con fecha 25 de febrero falleció en ésta nuestro compañero sordo, ex delegado de Deportes de la Agrupación de Sordos de Lugo, don Perfecto Ferreiro Ferreiro. Descanse en paz.



Club de Sordos de REUS Y PROVINCIA

Queridos amigos:

Ya han pasado nuestras fiestas de carnaval, y con ese motivo incluimos unas fotos de los campeones de este Carnaval 84 (25 de febrero).

Los premiados fueron los siguientes: Primer premio, Ricardo Chavarría; segundo, José A. Mampel; tercero, Lourdes Sanz, y cuarto, Bartolomé y Rosario.

También la fotografía de la excursión del día 11 a Riudecañas, con motivo de la famosa Calçotada.

En la Asamblea General del día 15-1-84, celebrada en el local social del Club de Sordos de Reus y Provincia, quedó constituida la nueva Junta Directiva y tomaron posesión de sus nuevos cargos los señores:

Presidente:	Ricardo Chavarría Corts.
Secretaria:	M. ^a Paz de Padua Hidalgo (oyente).
Vicesecretaria:	Consuelo Corral Alvarez.
Tesorero:	Ramiro Fornes Vidiella.
Contador:	Lourdes Sanz Piñol.
Delegado Cultura:	Consuelo Corral Alvarez.
Ayudante Cultura:	Mercedes Punyet Rofes.
Vocal primero:	Angel Atienza Argudo.
Vocal segundo:	Miguel Llevat Corts.
Vocal tercero:	Llorens Amer Cata.
Vocal Cuarto:	M. ^a Luisa Ribes Centellas.
Delegado Deportes:	José Antonio Mampel Casulla.
Asesor:	A. de Padua Hidalgo (Oyente).





Acción Católica de Sordos VALLADOLID

MUESTRA GRAFICA DE NUESTRAS ACTIVIDADES



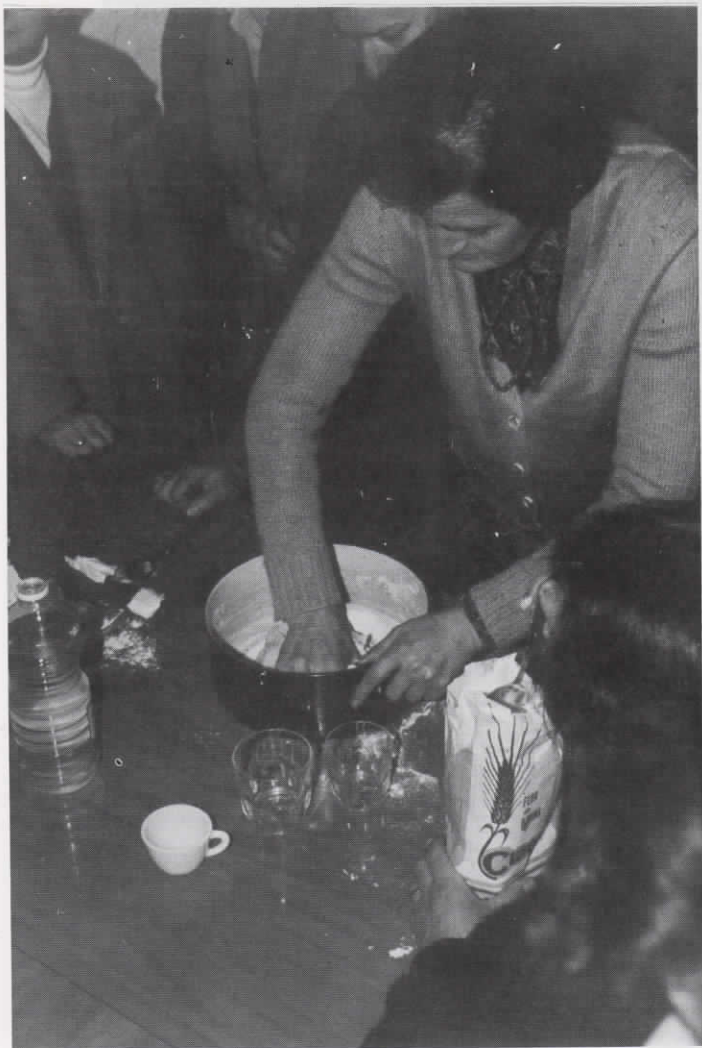
Concurso cultural "Azul y rojo" momento en que los participantes dan contestación a las preguntas.



Juegos recreativos en los que tomaron parte numerosas asociadas.



Concurso Cultural "Un, dos, tres...responda otra vez" esta vez dedicado al Teatro.



Cursillo de cocina. Preparación de una masa para repostería.

Excursión a Navacerrada. Un autocar completo de socios acudieron a esquiar y disfrutar de la nieve.



Concurso Cultural "Azul y rojo" Instantánea en la que se espera contestación de los participantes.

Un matrimonio dio los Ejercicios Espirituales, que fueron traducidos a mímica por Juan Carlos Santiago.



Concurso Cultural "Un, dos, tres..." en la que el delegado cultural hace las preguntas sobre "los medios de comunicación".



Todos los viernes numerosos asociados participan en el "Aula Cultural", donde después de responder a varias preguntas sobre un tema se mantienen animados coloquios.



AGRUPACION DE SORDOMUDOS DE ORENSE

Excursión a la estación invernal de Galicia "Cabeza de Manzaneda"

La agrupación de sordos de Orense, organizó una excursión en autocar a Cabeza de Manzaneda. Fue un día muy agradable hasta las siete de la tarde que cogimos el autocar para la vuelta.

Para el Carnaval se hizo una gran fiesta organizada por la comision de Cultura de la Agrupación.

Alfonso Santos Feijoo



ASOCIACION DE SORDOS DE LEON

El día 5 de marzo dieron comienzo las obras del nuevo local de la Asociación de Sordos de León. Dicho local mide 216 metros cuadrados, espacio que cremos suficiente para nuestros socios. Esta situado cerca del Hotel San Marcos, el hotel más antiguo de León.

Las obras las están realizando cuatro sordos: Francisco Alonso, Andrés Ferrera, Adelino Valparis y Pedro Gálvez, los cuales están en paro.

Esperamos que para últimos del mes de mayo esté terminado. Queremos inaugurarlos para el próximo

año, si todo sale bien, pues la situación económica no es muy buena, ya que aún esperamos contestación de la Diputación y Caja de Ahorros de León para las ayudas de mobiliario, etc.



Local Suero de Quiñones, número 21.



Cuatro obreros trabajando en el local nuevo. Son sordos.



Cocina, Junta Directiva y Cultura.



Bar.



BOLETIN DE PEDIDO

D., con domicilio en, calle
n.º, provincia, desea recibir ejemplares del libro DICCIONA-
RIO MIMICO ESPAÑOL, del que es autor D. Félix-Jesús Pinedo Peydró, al precio de 1.200 pesetas (16 \$
ejemplar).

Firma

Enviar a: Confederación Nacional de Sordos de España,
Fuencarral, 58 - 4.º
MADRID - 4



Angel de Linos Quintana

Prevención de Accidentes Labores

Serie "Prevención de Accidentes Labores". El Servicio Especial de Higiene y Seguridad del Trabajo, organismo que tiene entre otras misiones la prevención de accidentes laborales, ha puesto de manifiesto la importancia de divulgar, a través de una emisión especial de sellos de correos, los aspectos relativos a la

un obrero de la construcción que ha sufrido una caída, pero afortunadamente sin consecuencias por la existencia de una red.

Valor de 10 pesetas.—A la izquierda de este sello se reproduce, de una manera esquemática, una gran llama en primer plano y detrás unos edificios industriales, representando

tar puestas a tierra y la manipulación debe hacerse con herramientas y protección adecuadas. A la derecha, señal de peligro de descarga eléctrica y la que prescribe el uso de guantes de goma para determinados trabajos.

Procedimiento de estampación: Huecograbado a cinco colores, en



prevención de accidentes para contribuir a la disminución de los mismos en nuestro ámbito laboral. Entre los múltiples riesgos que pueden existir en los distintos sectores del mundo laboral se han elegido tres de ellos, cuyos valores y motivos específicos serán los siguientes:

Valor de 7 pesetas.—Representa a



el peligro del fuego en los talleres o fábricas. A la derecha, uno de los elementos de lucha contra el fuego, el extintor, acompañado de la señal de evacuación.

Valor de 16 pesetas.—Representa esquemáticamente los riesgos de las descargas eléctricas, así como su prevención. Las instalaciones deben es-



papel estucado engomado, con dentado 13 1/4 y tamaño 40,9x28,8 mm (horizontal):

Tirada: 5.000.000 de efectos para los valores de 7 y 10 pesetas y 8.000.000 para el de 16 pesetas, en pliegos de 80 sellos.

Puesta en circulación el 25 de enero de 1984.

MC aniversario de la ciudad de Burgos

Serie "MC aniversario de la ciudad de Burgos". Se cumple este año, según la tradición, el MC aniversario de la fundación de la ciudad de Burgos, y para conmemorar tal acontecimiento la Comisión Ejecutiva, creada al efecto por el Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, ha solicitado la emisión de un sello que recuerde tal efemérides. Su valor, motivo ilustrativo y demás características serán los siguientes.

Valor de 16 pesetas.—Se reprodu-

ce a la derecha una vista de la Torre de Santa María, a la izquierda el es-



cudo primitivo de la ciudad de Burgos, que figura en un grabado en piedra de la catedral de esta ciudad.

Procedimiento de estampación: Calcografía a dos colores en papel de hilo engomado, con dentado 13 1/4 y tamaño 40,9x28,8 mm (horizontal).

Tirada: 6.000.000 de efectos, en pliegos de 80 sellos.

Puesta en circulación el 15 de febrero de 1984.

TARJETAS ESPAÑA 84



La emisión de tarjetas enteropostales estará integrada por dos efectos estampados en offset, a seis colores, tamaño UNE A-6 (105x148 milímetros), y 25,8x30,3 mm para los sellos. La tirada de estas tarjetas será de 800.000 ejemplares de cada valor.

Tarjeta de 10 pesetas.—En la ilustración se reproduce en el centro del sello de 5 pesetas el escudo de Madrid y rodeándole los de 1 y 3 pesetas de la emisión LV centenario de la capitalidad de Madrid, que re-

produce un retrato de Felipe II y una vista de la Puerta de Alcalá, los de 1,50 y 2 pesetas de las emisiones "Día mundial del sello" de los años 1967 y 1973, el de 2 pesetas de la serie "Flora", reproduciendo el madroño, el de 3 pesetas con la fachada de la Casa de la Aduana de Madrid, hoy Ministerio de Economía y Hacienda, y el de 3 pesetas del L aniversario del mercado filatélico, de la Plaza Mayor de Madrid.

El sello reproduce una vista de la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid.



Tarjeta de 26 pesetas.—En la ilustración se reproduce una carta de Madrid a Sancti Espíritus de 1855. La carta tiene un sello de 1854 con matasellos de parrilla, un fechador redondo en azul de 8 de febrero, la marca Franco, de Madrid, y los fechadores de llegada a La Habana, 17 de marzo, y a Sancti Espíritus, 22 de marzo. El sello es una vista de la Puerta de Toledo, de Madrid.

Puesta en circulación el 18 de enero de 1984.

Estatuto de Autonomía de Extremadura



Serie "Estatuto de Autonomía de Extremadura", dedicada a dejar constancia filatélica de la autonomía alcanzada por la región extremeña. Su valor, motivo y demás características serán los siguientes:

Valor de 16 pesetas.—Reproduce una encina sobre fondo pardo y en la parte inferior la bandera de la Comunidad Autónoma y la leyenda "25 de febrero de 1983. Estatuto Autonomía de Extremadura".

Procedimiento de estampación: Calcografía a dos colores y offset a cuatro colores, en papel engoma-

do, con dentado 13 1/4 y tamaño 28,8x40,9 mm (vertical).

Tirada de 6.000.000 de ejemplares, en pliegos de 80 sellos.

Puesta en circulación el 25 de febrero de 1984.

† nosotros y la religión



P. AGUSTIN YANES VALER

EL HIJO DE DIOS

Jesús preguntó a los Apóstoles ¿quién soy yo? Pedro contestó: "Tú eres el Hijo de Dios".

Igual que Pedro, miles y millones de personas también han reconocido a Jesús como Hijo de Dios.

Maria del Carmen es una joven de 16 años que se prepara para recibir el Sacramento de la Confirmación. Ella proclama su fe diciendo: Jesucristo es el guía de mi vida. Tengo la seguridad de que si soy fiel a Jesús, a su amistad, llegaré a la eterna felicidad de la unión con el Padre. Jesús es el Hijo de Dios, el Salvador del mundo.

San Lucas al comienzo de su Evangelio, nos habla del nacimiento y la infancia de Jesús. Dice el evangelista: María la joven virgen judía, casada con José, todavía impresionada, oyó que el Ángel le decía: El niño que nacerá de ti se llamará Hijo de Dios.

Cuando Jesús tenía doce años, fue con sus padres a Jerusalén, por la fiesta de Pascua. Al terminar las fiestas, regresaron a Nazaret acompañados de un grupo de personas. Cuando María y José vieron que el niño Jesús no estaba en el grupo volvieron a Jerusalén a buscarle.

Encontraron a Jesús en el templo, escuchando y preguntando a los Maestros. María le dijo: Hijo ¿por qué te quedaste aquí? José y yo te buscábamos angustiados. Jesús contestó a su Madre: ¿Por qué me buscabais? ¿No sabíais que yo tenía que estar en la casa de mi Padre?

Vemos como Jesús llama a Dios su Padre y al Templo la casa de su Padre.

No tenemos más noticias de Jesús hasta que cumplió treinta años y se marchó por los pueblos a cumplir la misión que su Padre le dio.

Un día apareció un hombre llamado Juan por la zona del río Jordán, predicando un bautismo de conversión, para que se arrepintieran y se les perdonaran los pecados. Juan decía: Yo os bautizo con agua, pero vendrá otro más importante que yo que os bautizará con agua y con Espíritu Santo.

Iba mucha gente a bautizarse. Jesús no tenía pecado, no necesitaba arrepentirse, pero también fue a bautizarse, para darnos ejemplo. Cuando Juan bautizó a Jesús, se oyó una voz del cielo que decía: Este es mi hijo amado.

Jesús decía claramente: Yo y el Padre somos uno.

Quien me ve a mí ve al Padre.

Por eso los judíos querían matar a Jesús, porque decía que Dios era su Padre, y que el era igual a Dios.

Después de resucitar, Jesús dice a los Apóstoles que El tiene todo el poder de Dios, y les manda ir a todos los pueblos y bautizar a todas las gentes, en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo.

Con el mismo poder omnipotente Jesús hizo grandes milagros, que prueban que El es Dios. Los Evangelios nos cuentan 35 milagros de Jesús. Después de morir en la cruz y ser sepultado, Jesús resucitó. Su propia Resurrección es la prueba más grande de su divinidad, de que es Dios, el Hijo de Dios, la segunda Persona de la Santísima Trinidad.

Jesús fue un hombre libre. Su vida era para Dios, su Padre, y entregó su vida en servicio de los hombres, por Amor.

Jesús, el Hijo, sometió siempre su voluntad a la voluntad de su Padre.

Jesús como hombre no pertenecía a ningún grupo político ni religioso de su época. Jesús pertenecía a Dios, amaba a Dios, y ese amor lo realizaba entre los hombres, enseñándoles que el amor mutuo, la convivencia pacífica, el servicio a los hermanos, la fidelidad a los Mandamientos, nos hace ser y obrar como verdaderos hijos del Padre Dios.

Terminamos orando con toda la Iglesia Universal: Gloria al Padre, Gloria al Hijo, Gloria al Espíritu Santo.

Con Pedro, Tomás, María del Carmen y otros millones de creyentes de todos los tiempos, razas y nacionalidades decimos: Jesús, Tú eres el Hijo de Dios hecho hombre.

CONOCER para AMAR



Fco. Javier Alonso Beato

LA SENSACION

Hasta llegar a la construcción de una personalidad, el ser humano va recogiendo diferentes materiales. Estos materiales organizados posteriormente le servirán para la estructuración de su campo de visión, de su propia personalidad, en último término.

La primera recogida de materiales se produce con las sensaciones. Por supuesto que dichas sensaciones no caen en "el vacío", en una "tabula rasa" (en tabla rasa y no escrita). Ya el bebé cuenta con un sinfín de sensaciones desde el primer momento de su nacimiento y aun antes.

Las sensaciones son el primer paso de la fase informativa. A este contacto sensorial sigue una estructuración inmediata que llamamos percepción. Estas percepciones se van almacenando en la memoria, donde se realiza una recodificación, es decir, una nueva estructuración del material allí almacenado.

Sí debemos hacer una simple observación: el acto psíquico es único, pero para una mayor y mejor comprensión lo dividimos en etapas sucesivas. Por sensación entendemos la experiencia que un sujeto "experimenta" (y valga la redundancia) cuando son excitados determinados receptores por un estímulo adecuado.

Y por tanto en cualquier sensación debemos distinguir diferentes elementos. En primer lugar, el objeto que produce el estímulo, que no debemos confundir con el estímulo. Este es la cantidad de energía que hiere o da en un órgano receptor adecuado y concreto.

El receptor, que son las terminaciones nerviosas adaptadas para recibir ese estímulo. Y por último existen las conexiones nerviosas con el sistema central.

Un ejemplo en el caso de nuestros niños sordos nos hará más comprensible cuanto venimos diciendo: Una campana es el objeto que emite una cantidad de energía que estimula el órgano adecuado, en este caso el oído, con la conexiones a nivel central.

No podemos pensar que entre estímulo, entre la intensidad del estímulo y la sensación exista una correspondencia unitaria, es decir, que siempre a una mayor cantidad de estímulo corresponda una mayor sensación. Y esto lo vemos claro en la cantidad de estímulo que llega al oído de un niño hipoacúsico provisto de un aparato..., pues si la cantidad de energía que golpea el oído es excesiva, la sensación se deforma, el niño siente dolor. Siempre se requiere, y esto para cada sujeto puede ser diferente, un mínimo de intensidad en el estímulo que produzca la sensación. Esta "mínima" cantidad de energía constituye el "umbral sensorial absoluto" y, por consiguiente, para obtener una sensación de diferencia se aumenta o se disminuye una cierta cantidad de energía del estímulo.

Las modalidades sensoriales las llamamos normalmente sentidos: vista, oído, gusto, olfato, tacto.

Si, como siempre nos referimos al mundo del sordo, debemos recordar que en gran medida tiene cortada la estimulación que entra por la vía auditiva.

En estos casos será necesario en primer lugar una conveniente estimulación precoz, con el fin de aprovechar los restos auditivos que puedan quedar, y, en segundo lugar, el aprovechamiento de los restantes sentidos.

La calidad, cantidad, de las sensaciones que el sordo reciba bien sea a través de los restos auditivos, bien sea a través de los demás sentidos, constituyen para el sujeto el arsenal, el cúmulo de sensaciones con las que comenzará a construir su estructura de personalidad.

Y hay algo más: uno de los mayores descubrimientos que el niño pequeño realiza es el descubrimiento del espacio, de la profundidad.

Este descubrimiento, según la psicología, está unido principalmente a las sensaciones visuales y a las auditivas, a través de los ruidos que oye lejos o cerca. Encontrándonos con uno de los canales cerrados es de suma importancia para el bebé sordo el incrementar las experiencias, las sensaciones a través del canal abierto cual es la vista.

También entra en este apartado el descubrimiento que hace el niño pequeño en cuanto a su propio cuerpo. Así vemos al bebé que ante la cara ya un poco sería de sus padres toca, gira, golpea los objetos... hasta cansarnos algunas veces. Pero no olvidemos que él, el bebé, está descubriendo que su propio cuerpo es diferente del resto de las cosas. El mismo ruido de los objetos le ayuda a ello.

Pensamos que ya en el campo de las sensaciones, la educación del niño sordo debe ser cuidada de modo especial: por un lado, la estimulación precoz; por otro lado, la suplencia de sensaciones que no le llegan por vía auditiva, para que de alguna forma se puedan suplir por otros caminos.

Son sumamente importantes para la futura personalidad del niño: el descubrimiento y diferenciación de su propio cuerpo, el descubrimiento del espacio y de la profundidad, y esto empieza ya con las sensaciones.

Debemos aprovechar toda ocasión para aumentar el número y la claridad de sensaciones en el bebé, en el niño sordo: lo áspero, lo suave, el calor, el frío, lo dulce, lo amargo..., aunque de momento no sepa etiquetarlo, es decir, ponerle nombre..., ya se lo pondrá. Pero no podemos privarle de estos materiales de construcción que serán necesarios para una futura estructuración de la personalidad.

Ataquemos en cierta medida esa hiperprotección del niño por el solo hecho de que es sordo.



COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS
Organismo Nacional del Deporte de los Sordos

ESPAÑA, 3 – IRLANDA, 4

- LA TECNICA Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO IRLANDES DECIDIO EL RESULTADO FINAL.
- DIEZ MINUTOS ANTES DE TERMINAR EL PARTIDO NUESTRA SELECCION GANABA POR TRES TANTOS A UNO.
- EL PENALTY FALLADO POR EL CAPITAN ESPAÑOL, FLOR, A LOS CINCO MINUTOS DEL COMIENZO, DECISIVO EN EL RESULTADO FINAL.
- BRILLANTE JUEGO DURO Y RAPIDO POR AMBOS CONJUNTOS PERO CON CORRECCION Y DEPORTIVIDAD.
- LAMO CASTILLO, COLEGIADO CASTELLANO DE LA FIFA, JUSTO E IMPARCIAL PARA AMBOS PAISES.
- EL RESULTADO ADVERSO, DISGUSTO Y CONTRARIEDAD PARA TODOS LOS ESPAÑOLES, PERO DECISIVO PARA LA MEDITACION DEL SELECCIONADOR, SEÑOR BENAVENTE.

EN LOS ULTIMOS MINUTOS,
ESPAÑA, ELIMINADA EN
FUTBOL PARA LA XV
OLIMPIADA DE SORDOS
DE LOS ANGELES (USA)



Expresiones de los presidentes de agrupaciones Deportivas asistentes al sorteo del III Campeonato de España de Fútbol.



Apertura del sorteo para el III Campeonato de España de Fútbol Silencioso con palabras del Sr. Peñacoba.

**COMITE ESPAÑOL
DE
DEPORTES SILENCIOSOS**

**III CAMPEONATO DE ESPAÑA
DE FUTBOL SILENCIOSO
"TIEMPO LIBRE"**

SORTEO 18 DE MARZO DE 1984
ELIMINATORIAS: ABRIL A OCTUBRE 1984
DIVISION "A" = SEMIFINALES
Y FINAL } OVIEDO

GRUPO I

Nº	AGRUPACION DEPORTIVA	CAMPO PARA ELIMINATORIAS
1	A. D. SORDOS DE NAVARRA	I
2	A. D. SORDOS DE SAN SEBASTIAN	I
3	A. D. SORDOS DE CASTELLON	I
4	A. D. SORDOS DE GRANADA	I

GRUPO II

5	A. D. SORDOS DE BURGOS	II
6	A. D. SORDOS DE VALENCIA "AVS"	II
7	A. D. SORDOS DE OVIEDO	II
8	A. D. SORDOS DE CORDOBA	II

GRUPO III

9	A. D. SORDOS DE BILBAO	III
10	A. D. SORDOS DE BARCELONA "CSB"	III
11	A. D. SORDOS DE ZARAGOZA	III
12	A. D. SORDOS DE MADRID-ALTATORRE	III

GRUPO IV

13	A. D. SORDOS DE VALLADOLID	IV
14	A. D. SORDOS DE BARCELONA-CERECUSOR	IV
15	A. D. SORDOS DE SEVILLA	IV
16	A. D. SORDOS DE MURCIA	IV

La suerte ya estaba decidida y el Cuadro de la División "A" refleja los nombres de cada uno de los cuatro Grupos.

Diecisiete de marzo de 1984. Una noche fría y ventosa acogió a más de dos mil personas el Estadio de Vallehermoso, de Madrid, para presenciar el partido de fútbol que decidía la clasificación de España para la XV Olimpiada de Sordos de 1985, a celebrar en Los Angeles (USA).

Son las diecinueve horas, y la Banda Complutense "El Quijote", de Alcalá de Henares, integrada por más de cincuenta personas con vestimenta rojo-blanco y edades comprendidas entre los dos y sesenta años, deleitó a los espectadores con sus canciones y juegos de posición, siendo muy aplaudido.

Seguidamente, saltaron al terreno de juego los jugadores de ambos países y el equipo arbitral, que de cara al palco de honor escucharon todos los presentes los himnos de Irlanda y España.

Hecho el sorteo por el colegiado señor Lamo Castillo, los jugadores se intercambiaron los banderines y regalos.

Cuando todavía muchos de los espectadores no habían tomado asiento, se oye en las gradas: "Gol". Efectivamente, Irlanda marcaba el primer tanto del partido. Consternación y silencio absoluto en todo el campo menos dos turistas irlandeses, maquillado su pelo de verde, que no cesaban de ondear las banderas de su país.

Las copas de Europa al fondo, un recuerdo para la Selección Irlandesa en la visita al Estadio Santiago Bernabéu, acompañados de los señores Peñacoba y Muñoz.



La plantilla representativa de ESPAÑA con sus Directivos, Entrenadores y Masajista, durante la visita al Real Madrid. C. de F.

Con este gol en contra, la reacción del equipo español fue fulminante, consiguiendo dos goles antes de finalizar el primer tiempo del partido.

En la segunda parte, con dominio alterno por ambos países, España consiguió otro gol más y la esperanza de clasificarse para Los Angeles.

Faltando diez minutos para finalizar el partido, el señor Benavente, seleccionador del equipo español, cambió a dos de los jugadores con ánimos de conseguir algún gol más que afianzase la clasificación de España. No fue así, puesto que los beneficiados fueron los irlandeses al conseguir tres goles en los diez minutos. El asombro de todos los presentes fue unánime. ESPAÑA QUEDABA ELIMINADA.

Los goles (un tanto por cada goleador) fueron marcados: por Irlanda, O'Neill (6), O'Connor (7), Dubley (9) y O'Grady (10); por España, Guerrero, de Bilbao (6); Sánchez, de Barcelona "CSB" (9), y Oreja, de Pamplona (10).



Los capitanes de Irlanda y España en el momento de intercambio de banderines en presencia del equipo arbitral, dirigido por el castellano de la fifa, Sr. Lamo Castillo.

El palco de honor del Estadio de Vallehermoso, de Madrid, durante el partido de ESPAÑA-IRLANDA.



El once de ESPAÑA con los masajistas, antes de iniciarse el primer tiempo del partido.

ALINEACIONES

ESPAÑA

1. Hidalgo (A.D.S. Bilbao)
2. Escobar (A.D.S. Madrid Alt.)
3. Rodríguez (A.D.S. Oviedo)
4. Basconillos (A.D.S. Burgos)
5. Lazcano (A.D.S. Valladolid)
6. Guerrero (A.D.S. Bilbao)
7. Flor (A.D.S. Jaén)
8. García (A.D.S. Córdoba)
9. Sánchez (A.D.S. Barcelona 'CSB')
10. Oreja (A.D.S. Pamplona)
11. Hernando (A.D.S. Zaragoza)

IRLANDA

- Vincent Gill
James Maguire
Tommy Murray
Denis Moloney
John Moloney
Martin O'Neill
Colm O'Connor
Eugene Thornton
Richard Dudley
Gerard O'Grady
John McHuart

SUPLENTE

12. Garrido (A.D.S. Madrid Alt.)
13. Quiroga (A.D.S. Barcelona 'CSB')
14. Pineda (A.D.S. Barcelona 'CSB')
15. Pérez (A.D.S. Valladolid)
16. Benabarre (A.D.S. Barcelona 'Cerecutor')

- James Doley
James McKernan
—
—
—

Nuestros huéspedes se han marchado muy contentos de las atenciones recibidas durante su estancia en Madrid,

al coincidir con la fiesta patronal de su país el día 16, siendo recibidos por el embajador de Irlanda, Mr. Gearoid O'Clerigh, y su esposa, en su residencia particular de Madrid, con asistencia de más de mil personas a la recepción.

También el día 17, por la mañana, hicieron una visita conjunta con la selección española al Estadio Santiago Bernabéu y Sala de Exposición de Trofeos del Real Madrid, C.F., invitados por su gerente, don Manuel Fernández Trigo.

El domingo, día 18, la selección irlandesa hizo su retorno a Dublín con emocionantes recuerdos de España y el deseo de que nuestra selección les devuelva la visita, aunque sea en partido amistoso. Animos.

BUPE

III CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FUTBOL SILENCIOSO

Resultado del sorteo público celebrado en Madrid el día 18 de marzo de 1984 con asistencia del Consejo Directivo del Comité Español de Deportes Silenciosos y la mayoría de los presidentes de las Agrupaciones Deportivas afiliadas

DIVISION "A"

GRUPO I

Capital a celebrar las eliminatorias:
SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa)

Agrupación Deportiva de Sordos de Navarra.
Agrupación Deportiva de Sordos de Guipúzcoa.
Agrupación Deportiva de Sordos de Castellón.
Agrupación Deportiva de Sordos de Granada.

GRUPO II

OVIEDO

Agrupación Deportiva de Sordos de Burgos.
Agrupación Deportiva de Sordos de Valencia.
Agrupación Deportiva de Sordos de Oviedo.
Agrupación Deportiva de Sordos de Córdoba.

GRUPO III

BILBAO (Vizcaya)

Agrupación Deportiva de Sordos de Bilbao.
Agrupación Deportiva de Sordos "CSB" de Barcelona.
Agrupación Deportiva de Sordos de Zaragoza.
Agrupación Deportiva Altatorre de Sordos de Madrid.

GRUPO IV

BARCELONA

Agrupación Deportiva de Sordos de Valladolid.
Agrupación Deportiva CERECUSOR de Barcelona.
Agrupación Deportiva de Sordos de Sevilla.
Agrupación Deportiva de Sordos de Murcia.

Después de leídas las condiciones de participación en los Campeonatos de España, aprobadas por los asistentes y representados, los presidentes de las Agrupaciones Deportivas de cada grupo disponen de un margen de



Hidalgo, una de sus frecuentes salidas a los pies de los irlandeses.

quince días para determinar la fecha fija de celebración, comprendida, obligatoriamente, entre los meses de abril y octubre de 1984. La semifinal y final de esta División queda definitivamente confirmada para celebrarse en la capital de Oviedo durante los días 1 a 4 de noviembre de 1984.

El señor Muñoz, delegado nacional de Fútbol, hizo un breve comentario de las dificultades eventuales de algunas Agrupaciones Deportivas y proponiendo su clasificación en la División "B", que dispone de un mayor tiempo para la determinación de fechas y lugar definitivo de celebración. De todas formas se aprovechó esta reunión oficial para efectuar el sorteo entre las nueve Agrupaciones Deportivas restantes, dando el siguiente resultado:

GRUPO I

Capital a celebrar las eliminatorias:

¿ ?

Agrupación Deportiva de Sordos de Motril.
Agrupación Deportiva de Sordos de Las Palmas.
Agrupación Deportiva de Sordos de Málaga.
Agrupación Deportiva de Sordos de Jaén.

GRUPO II

¿ ?

Agrupación Deportiva de Sordos de Cáceres.
Agrupación Deportiva "CSB" "B" de Barcelona.

Agrupación Deportiva de Sordos de Almería.
Agrupación Deportiva de Sordos de Tenerife.

GRUPO III

¿?

Agrupación Deportiva de Sordos de Alicante.

Para completar las Agrupaciones Deportivas de los Grupos III y IV hay que esperar la tramitación de Estatutos de las nuevas que lo tienen solicitado, quedando incluidas por el orden de la fecha de presentación del Estatuto en el Registro de Asociaciones y Federaciones Deportivas del Consejo Superior de Deportes.

Concluidos los coloquios sobre la actividad de fútbol, el señor Peñacoba dejó aclarado que tanto el calendario de actividades para 1984 como el presupuesto de

gastos afecto han sido presentados al Consejo Superior de Deportes en la nueva forma por este organismo superior obligada. Mientras no se reciba en el Comité Español de Deportes Silenciosos la correspondiente aprobación no podrá dar comienzo ninguna actividad.

Sobre las demás actividades deportivas, al no disponer de eliminatorias previas, se concedió a los presidentes de las Agrupaciones Deportivas confirmar la capital y fecha definitiva de celebración mediante escrito al C. E. D. S.

Por el momento se dispone de estos escritos de la Agrupación Deportiva de Sordos de Castellón para celebrar allí los Campeonatos de España de Baloncesto (masculino y femenino) y de Ciclismo.

BUPE



El equipo de la Selección Irlandesa que venció a ESPAÑA en los últimos minutos.



La residencia particular del Embajador de Irlanda y su esposa, lugar de recepción oficial a nuestros visitantes, acompañados de directivos del C.E.D.S.

BOLETIN DE PEDIDO

D., con domicilio en, calle
n.º, provincia, desea recibir ejemplares del libro EL SORDO Y SU MUNDO, del que es autor D. Félix-Jesús Pinedo Peydró, al precio de 500 pts. (8 \$) ejemplar.

Firma

Enviar a: Confederación Nacional de Sordos de España,
Fuencarral, 58 - 4.º
MADRID - 4



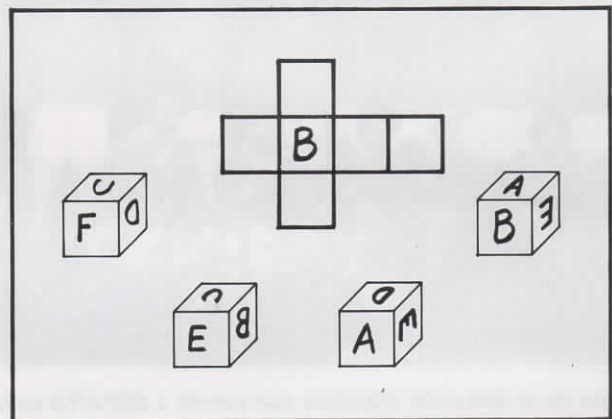
JESUS CRESPO PEREZ

JEROGLIFICO



Capital europea.

LAS CARAS DEL POLIEDRO



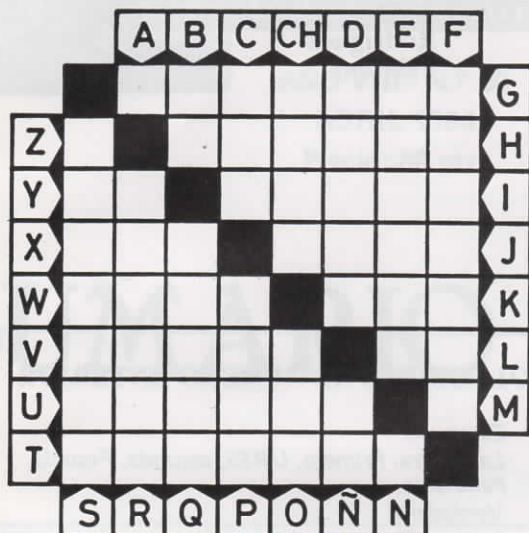
Modo de resolverlo.—Ponga cada letra en las caras del cubo desarrollado arriba, analizando las doce vistas diferentes que le ofrecemos del mismo le doy una de B, en una de las caras, como punto de partida.

SOPA DE LETRAS

H	O	L	A	N	D	A	R	A	P	A	A
U	A	L	B	A	N	I	A	V	A	R	L
N	A	A	S	D	A	C	U	E	N	I	A
G	O	I	O	R	L	E	S	L	A	R	I
R	A	R	N	A	O	R	T	G	I	L	C
I	R	N	U	O	H	E	R	I	N	A	N
A	S	A	B	E	L	G	I	C	A	N	A
A	I	R	E	R	G	O	A	A	M	D	R
S	A	F	R	I	C	A	P	S	U	A	F
A	L	V	A	N	I	A	R	O	R	I	A

Once países europeos (cada palabra tiene siete letras).

CRUCIGRAMA

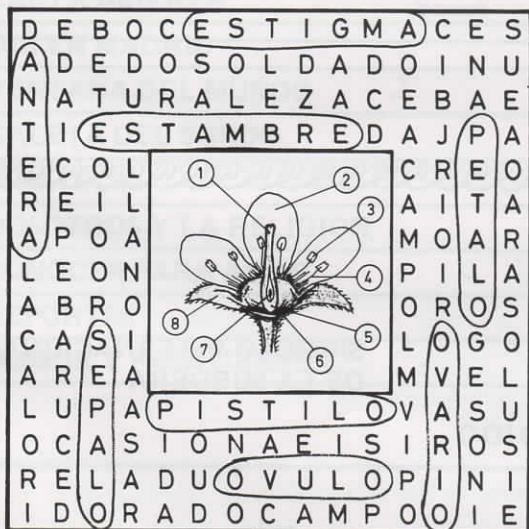


(De arriba abajo y de izquierda a derecha)

a) Consonante. b) Dios solar. c) Aquí. ch) Dios del vino. d) Uniré con ligaduras. e) Cachorro del jabalí. f) Destruiré= arrasará. g) Se ocupa en cualquier oficio. h) Obedeces. i) Termino. j) Expresado por la palabra. k) Letra griega. l) Orense. m) Primera. n) Indica plural. ñ) Sociedad anónima. o) Hogar= casa. p) Abismo. q) El que tiene el rabo corto. r) Relativo al toreo. s) Importancia= nobleza del linaje. t) Regalaras. u) Perfumes. v) Falto de fuerza. w) Furias. x) Afluente del río Sil. y) Astato. z) Cien.

SOLUCIONES DEL NUMERO ANTERIOR

SOPA DE LETRAS

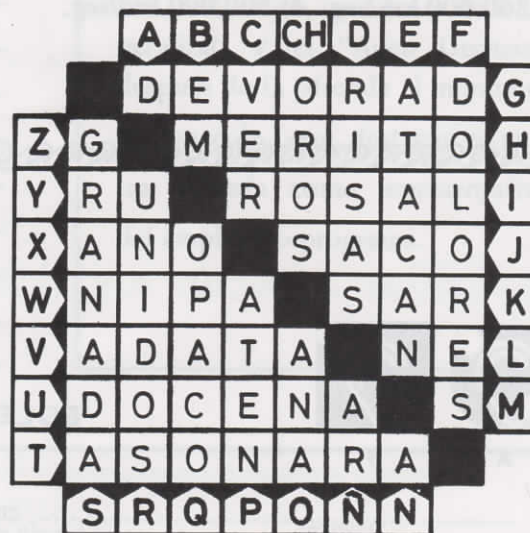


1: Estigma. 2: Pétalo. 3: Antera. 4: Estambre. 5: Ovu- lo. 6: Pistilo. 7: Ovario. 8: Sépalo.

JEROGLIFICO

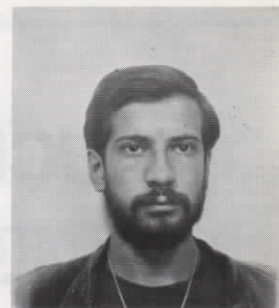
Un paraguas (un - par - aguas).

CRUCIGRAMA BLANCO



EL JUEGO DE LAS LETRAS DE PALABRAS

1: Barca. 2: Campos. 3: Vieja. 4: Amar. 5: Mala. 6: Cine. 7: Soso. 8: Cobra. 9: Rosa. 10: Camión. 11: Coche. 12: Ebro. 13: Brasil. 14: Clavo. 15: Novia. 16: Arroz.



Andrés
Rodríguez
Falquina

1. ¿Cuáles son los sabores puros?
2. ¿Cómo se llama el zumo de uva sin fermentar (sin alcohol)?
3. ¿Cuántos gramos son mitad de cuarto de kilo?
4. ¿Quién es el hijo de mis padres pero no es mi hermano?
— Tío. — Abuelo. — Madre. — Yo mismo. — Nieto.
5. ¿Cuántos grados tiene una circunferencia?
6. Alaska pertenece al 50 Estado de los EE. UU.
— Verdadero. — Falso.
7. ¿Qué significado tenía el sobrenombre de Cid?
— Señor. — Vencedor. — Invencible.
8. Escriba los números que faltan:
6 9 18 21 42 45 — —
9. ¿Podría indicarnos de qué color es el pomelo?
10. La velocidad de la luz es de:
a) 250.000 km/seg. b) 300.000 m/seg.
c) 300.000 km/seg. d) 500.000 km/seg.

SOLUCIONES AL NUMERO ANTERIOR

1. Es un ave.
2. La tercera. Primera, URSS; segunda, Francia.
3. Península.
4. Verdadero.
5. Largas. El agua de las zonas secas está muy profunda.
6. Ninguno.
7. Nogal.
8. Onubenses.
9. b), 42,195 km.
10. 1, caniche; 2, setter; 3, chihuahua; 4, pastor alemán; 5, galgo; 6, doberman; 7, boxer; 8, basset hound.



SIMBOLO INTERNACIONAL
DE LA SORDERA

BOLETIN DE PEDIDO

D., con domicilio en, calle
n.º, provincia, desea recibir ejemplares del modelo

Precios:

Modelo A = 50 pts.
Modelo B = 35 pts.

Firma

Los pedidos deben ser dirigidos a: D. Antonio Martín Pérez,
Confederación Nacional de Sordos de España
Fuencarral, 58 - 2.º
MADRID - 4

A punto de agotarse la 1ª Edición Diccionario Mímico Español



Autor **FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO**

584 páginas con 3.258 voces

5.000 fotografías aproximadamente

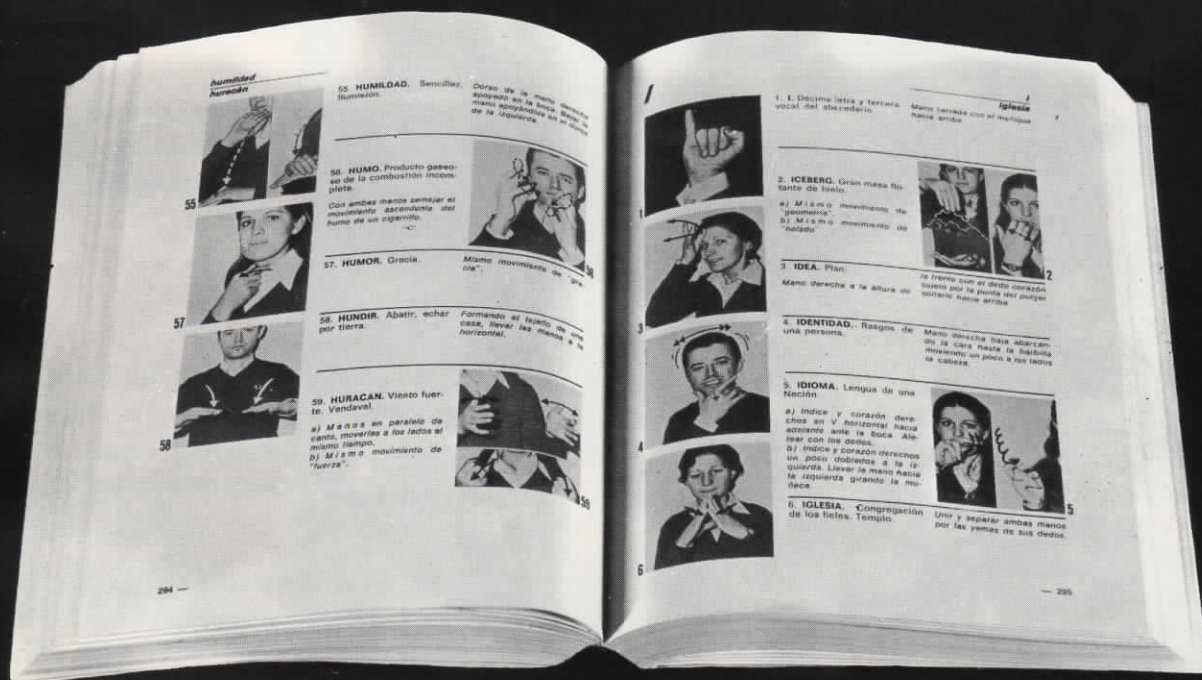
Precio: 1.200 pts. más gastos de envío (16 \$)

Una obra sin precedentes en la problemática española de los sordos. El libro que desde que Ponce de León inició la enseñanza de los no oyentes se echaba de menos.

Más de 3.000 voces con todos sus gestos mímicos.

Editada esta 1.ª Edición, dentro de la "Colección Rehabilitación" por el Servicio de Publicaciones del Instituto Nacional de Servicios Sociales.

La ayuda necesaria e imprescindible para padres, familiares, educadores, asistentes sociales, etc.

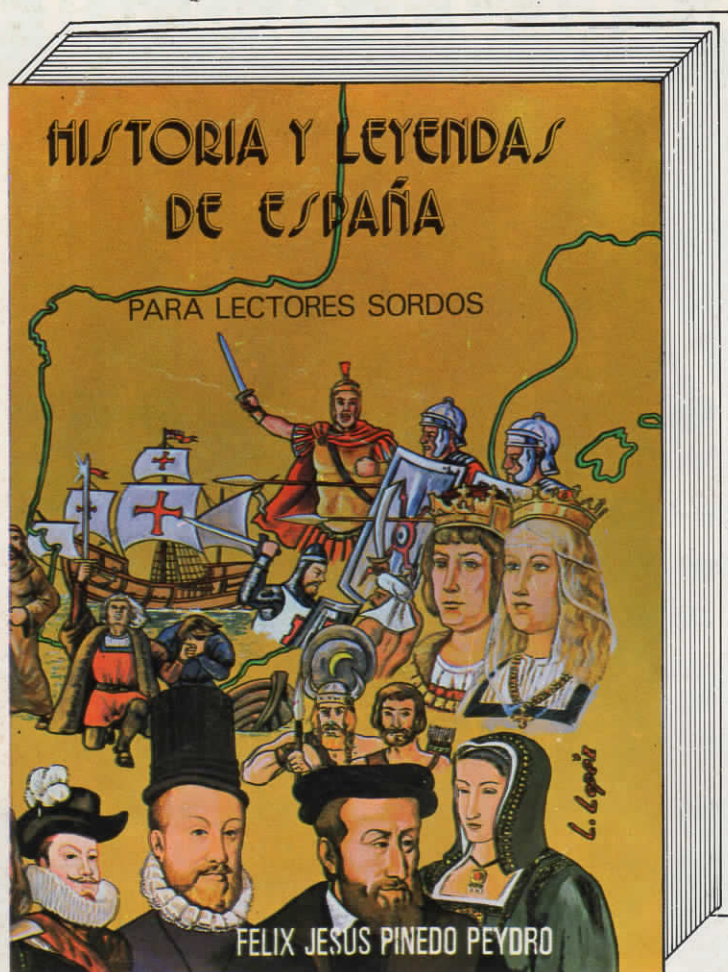


La C.N.S.E. se complace en haber podido aportar esta obra, con el gran esfuerzo que ello supone, para

UNIFICAR LA MIMICA ESPAÑOLA

PEDIDOS A: Confederación Nacional de Sordos de España. Fuencarral, 58, 2.º MADRID-4

YA ESTA A LA VENTA



HISTORIA Y LEYENDAS DE ESPAÑA PARA LECTORES SORDOS

por Félix-Jesús Pinedo Peydró

Precio: 1.800 ptas.

Un interesantísimo libro para su lectura directa por los sordos, dado su sencillo lenguaje sin restarle profundidad al relato histórico, así como un valioso manual a utilizar en los Centros especializados en la educación de sordos. Ideal como regalo para padres que quieran aficionar a sus hijos sordos a la lectura.

CONTENIDO POR SECCIONES

VIÑETAS ILUSTRADAS en páginas de ilustraciones del dibujante sordo Lorenzo López en que se presenta toda la Historia de nuestra patria, siguiendo un orden cronológico, con unos textos aclaratorios.

TEXTOS COMPLEMENTARIOS dedicados a la narración, mediante textos de fácil comprensión.

CRONOLOGIA. Tablas cronológicas de todos los reyes habidos en España desde D. Pe-layo.

EJERCICIOS. Especialmente preparados por el autor del libro, suponen un interesante repaso de cada capítulo de la Historia.

LECTURA. Una serie de textos previamente seleccionados acerca de diversos momentos de nuestra Historia.

VOCABULARIO. En él se reúnen las palabras del libro que puedan tener más difícil comprensión para el lector sordo, con sus correspondientes significados.

Pedidos a: **CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA**
Fuencarral, 58, 2.º Madrid-4